

Como buen asturiano,  
amarás a Asturias so-  
bre todas las cosas.  
Amar a Asturias no ex-  
cluye, antes fortalece,  
el amor a España.

# REGION

Diario de información  
gráfica y literaria, des-  
ligado de todo com-  
promiso con perso-  
nas, entidades y agru-  
paciones políticas.

Año VI. - Número 1.481

Oviedo, jueves 23 de febrero de 1928

10 Céntimos

## ASPECTOS FEMENINOS

### Buscando un tema

Cuando se está bueno y libre de angustiosos pensamientos, cualquier trivialidad de las que nos salen diariamente al camino nos dan pretexto para llenar las columnitas de esta sección; pero en estos días que nuestra pobre cabeza es a manera de un globo de cristal en el que hieren todos los ruidos y nuestros anhelos corren muy largas distancias, hallar un tema que no refleje nuestra inmediata preocupación, nos parece tan difícil como el comer cuando hay desgana.

Hablaríamos de la atormentada y casi heroica figura de Mariana Escudero, la mujer que se vió perseguida y encarcelada durante el proceso, nuevamente hecho actividad, de las niñas desaparecidas? En peregrinaje de angustia y de miseria, esta mujer, su esposo y sus tres hijos llegaron a la gran urbe catalana; allá, en un suburbio barcelonés, esconden su vivir penurioso; el marido apenas puede ejercitarse en su oficio de impresor y la mujer asistiendo enfermos, gana algunos días cinco pesetas. Lo digno de hacerse saber en este caso de constante malaventura, es la fe, la admirable fe que resigna a este matrimonio y que pone siempre en su boca las palabras del humilde:

—Sólo la esperanza en Dios nos sostiene contra la adversidad y nos alienta a luchar contra el destino...

Mariana Escudero sostuvo siempre su inocencia y el descubrimiento de estos días, que tiene grandes trazas de no ser un capítulo de novela, viene a confirmar la lealtad de sus afirmaciones. Mientras la pobre mujer permaneció en la cárcel, los

tres hijos y el marido sufrieron el triple castigo del abandono, del dolor y de la miseria. Mas los padres no desesperaron y enseñan a sus hijos a esperar, que en esta maravilla de saber esperar en Dios están la ciencia y la fortaleza de los pobres.

Y mirad por donde hablando de hijos nos ocurre reproducir una versión corrida acerca de la estancia en París de los Monarcas del Afghanistan. Estos, que deben ignorar que en París eso de tener hijos es muy plebeyo, creían hacer un grato cumplido a cada alta personalidad que les presentaban con la inocente preguntita:

—¿Cuántos hijos tiene usted?

Unos eran solteros, como Briand y Doumergue; otros no tenían hijos, como Poincaré, Berthelot, Herriot...

La pobre reina de los afganistanos se desconsolaba pensando que no podría hacer a ninguna dama francesa la deliciosa pregunta:

—¿Cómo está su pequeñín? Pero la suerte le deparó una mujer, esposa del señor Scheneider, que al fin pudo responder a su ansiosa interrogación. Dicen que la pregunta fué hecha por medio de gestos que la señora Schneider comprendió perfectamente en medio de su extrañeza y a la que respondió alzando los cuatro dedos largos de su mano derecha.

La reina extranjera aplaudió jubilosa y bañó en miradas de admiración a la singularísima mujer que en Francia tiene *cuatro hijes!*

Pero este apellido de Schneider no es alemán?...

Y ahora que encontré el tema se acabó el espacio.

Mercedes Valero de Cabal.



Oviedo.-Un trozo de la calle de Uria en las primeras horas de la tarde del martes. (Foto Mena)

## LA SECCION OBRERA

### MI OPINION

Si el ministro de Hacienda hubiese modificado o hecho un decreto-ley para que todos los trabajadores manuales sin excepción alguna tuviesen que contribuir, proporcionalmente y directamente a las cargas del Estado, no hubiese habido una protesta entre los trabajadores, a pesar de mermarles sus escasos ingresos, siempre que el Gobierno hubiese manifestado, solemnemente, que se ocuparía en breve plazo de estudiar la modificación de la Ley del retiro obrero en el sentido de mejorarla rebajando la edad de retiro y aumentando la cuantía de la pensión a percibir, como así mismo establecer o promulgar una Ley de "Socorro de Paro Forzoso".

Y no se crea que los obreros habíamos de pretender que el total de nuestra contribución, fuese para mejorar la "Ley de

Retiro Obrero" y para nutrir la de "Socorro de Paro Forzoso", no; con gusto dejaríamos parte de nuestra contribución para otras atenciones del Estado.

Con los que contribuimos ahora, seguramente, no es posible atender las necesidades apuntadas y sentidas por todos los trabajadores, sería intento vano hacer al Gobierno semejante petición.

Pese a la buena intención y oficios de los gobernantes, con su proceder, en este caso, se han enajenado la simpatía de la mayoría absoluta de los obreros manuales. A juicio mío, aún están a tiempo para volver sobre lo hecho y ganar el afecto de los "bien nacidos" si llevan a la práctica lo ya mencionado.

Si ahora con la cantidad que recaudan de los obreros que contribuimos no puede hacerse, ¿no es posible hacerlo contribuyendo todos sin excepción alguna?

Haciéndolo así, no cabían excepciones de ningún género, no tenía porqué haberlas, una vez que todos los trabajadores estarían mejor atendidos en la vejez; y en el caso de que, sin su culpa, no pudiesen trabajar para seguir teniendo derecho a la vida.

Ya he dicho que la contribución había de ser proporcional para evitar lamentaciones de los que no son ni quieren ser previsores por no estar educados para serlo. Y para recibir los beneficios de la previsión ha de ser por partes iguales aun a costa de sacrificar un poco más a los que más contribuyen, pero bendito sea el sacrificio si va encaminado a beneficiar a los hermanos que menos ganan.

Ejerza el Gobierno la dictadura para que contribuyan todos los obreros a cambio de mejorarles la "Ley de Retiro Obrero" y establecer la de "Socorro de Paro Forzoso" y entonces le aplaudiremos y felicitaremos.

Vicente MADERA PEÑA

Moreda, febrero 1928.

## En los salones de la Acción Católica de la Mujer

Con la brillantez y entusiasmo que presiden a todos los actos culturales de la ilustre casa de nuestras mujeres, celebróse anoche la velada con que se solemnizó la fundación de la quinta Biblioteca circulante que sostiene esta benemérita institución femenina.

El programa anunciado se alteró en su primer número por la imposibilidad de que acudiera a llenarlo el ilustre Consiliario de la Sección de Buena Prensa, don Luciano López y García Jove.

La señorita Paz Menéndez Toyos, bibliotecaria y auxiliar eficazísima de la presidenta de las Bibliotecas doña Dolores Canello de Carranceja, lee unas hermosas cuartillas acerca de la utilidad de pronagar las buenas lecturas, contrapeso y barrera inevitables al hundimiento y avance de esa avalancha de malos libros. Cita ejemplos de actividades femeninas despiertas al conjuro de una lectura sana, sugeridora de impulsos dormidos y puestos luego al servicio de esa bendita causa que se llama Ca-

tequesis. Reproduce la señorita Menéndez Toyos las palabras que Pío X respondió a una joven que le preguntaba qué debía hacer en mejor servicio de Dios y sus prójimos:

—Enseñar el Catecismo—dijo el Santo Padre.

Pero como los adultos no asisten a las catequesis infantiles, entre los medios más eficaces de ejercerla con ellos figuran estas admirables bibliotecas. La que inauguró anoche corresponde al barrio de San Lázaro, y ella dará abundantes frutos, como vienen dando sus antecesoras. Pacita es aplaudida con el cariño que su desvelo e inteligencia merecen.

La señorita María Galán Carbajal, da, como tesorera, el balance de la biblioteca y en seguida ocupa la tribuna del salón

el M. I. Sr. Magistral de la Santa Iglesia Catedral, don Benjamín Ortiz Román.

"Influencia de las lecturas en la vida humana". Este fué su tema, desarrollado en claro y perfectísimo orden de ideas.

El afán de las gentes es hoy leer, leer mucho, leerlo todo, y sin reparo. Expone con donosa claridad el irresistible influjo de la Prensa: "El periódico es una necesidad tan ciega en la vida actual que yo mismo la siento y la padezco en un amigo tan extraordinariamente locuaz, que únicamente los lunes amengua el caudal de su charla. La Prensa no refleja la opinión, sino que la hace; de aquí el grandísimo peligro de los malos periódicos y de los periodistas ligeros e ignorantes. Menciona el libro del incansable palatin de las causas

sociales don Maximiliano Arboleyo "El Clero y la Prensa" y de ésta pasa a los libros mal llamados de literatura, porque la mayor parte de ellos son escuela de frivolidad cuando no de perversiones eróticas y heréticas.

Las lecturas hacen buenos si de ellas se desprenden aientos dignificantes, alentadores, capaces de hacer al alma aspirante al sacrificio.

Los libros malos, especialmente aquéllos contra la fé hacen perversos y aduce los ejemplos de Eva quebrantando su obediencia y de Tertuliano desfalleciendo en su firmeza por las insinuaciones del demonio y la de los falsos sofismas y herejes. Se extiende en consideraciones atinadísimas sobre lo que pueden en el espíritu y la carne los libros impúdicos, siembra nefasta cuyos frutos son el vicio, la

enfermedad, el crimen y la muerte.

—Dad a la juventud, dad a los hombres hechos, a las mujeres nuevas y a las maduras, libros de Apologética cristiana en todas sus magníficos órdenes: heroico, artístico, histórico, científico... Aprended el "pandillaje" de los escritores más en boga y practicadlo en provecho de nuestros buenos libros; no despreciéis lo nuestro—que tiene mucho de glorioso—para ensalzar lo ajeno y que no se dé más el vergonzante caso de un escritor de fama que pedía, cuando se le reprochaba su labor:

—Dadme lectores para lo bueno, y no escribiré lo malo...!

Al terminar su jugosa y concienzuda disertación el señor Ortiz Román, escuchó nutridísimos aplausos.

Luego se rifó un hermoso libro, lujosamente encuadrado que correspondió al número 171 y era un ejemplar de la gran obra del inolvidable P. Graciano Martínez "La Mujer Española".

De la vida gijonesa

# Lo que fué y es el Real Instituto Jovellanos

**EXPLICACION**

Necesita una explicación esta información. La necesita porque, sin ella, pudiera creerse que lo que sólo es pretensión modesta con vistas a recoger el ambiente gijonés que irá desfilando, en todos sus aspectos, por estas columnas de REGIÓN; si Dios nos da salud y vagar.

Y esa es la explicación. En el vivir asturiano, el de Gijón es alto exponente. Queremos, por ello, dedicarle la atención de unas cuantas informaciones donde hemos de destacar varias facetas locales. Y creimos obligado principio de tal labor, traer aquí el modo de desenvolverse del Real Instituto general y técnico de Jovellanos, porque él es nuestro más positivo valor en el orden cultural y porque, además, es la entidad mejor amada por los gijoneses por ser magnífico legado del más preclaro de sus hijos: don Gaspar Melchor de Jovellanos; "magistrado, ministro, Padre de la Patria, no menos respetable por sus virtudes que admirable por sus talentos; urbano, recto, íntegro, celoso promotor de la cultura y de todo adelantamiento en su país; literato, orador, poeta, jurisconsulto, filósofo, economista, distinguido en todos géneros, en mucho; eminente; honra principal de España mientras vivió y eterna gloria de su provincia y de su familia", según reza en su sepulcro de la iglesia de San Pe-

dro, el epitafio que para él escribió don Juan Nicasio Gallego.

**GENESIS**

Dicho queda que no traemos aquí la pretensión de estudiar ni eruditamente ni con juicio crítico, la vida del Instituto de Jovellanos. Cuanto más que sobre tal tema mucho y muy autorizado se ha escrito ya y ahí está, sin mayor rebusca, la "Reseña Histórica" que en 1902 pasó a la letra de molde en nuestra villa, escrita por el entonces catedrático del Instituto, a la vez que su secretario, don Rafael Lama y Leña.

Digamos, pues, entrando en materia que la Católica Majestad de Carlos IV, dió una Real orden en diciembre de 1792, en la cual se encarga a Jovellanos, después de luminosas exposiciones de éste, de proceder a lo necesario para establecer en Gijón una "Escuela de Matemáticas, Química, Mineralogía y Náutica" para que se difundieran en este Principado los conocimientos científicos que son absolutamente necesarios para el laboreo y beneficio de las minas (que entonces entraban en real explotación) y para formar pilotos que dirijan la navegación". Así reza una Real cédula del mismo año.

Y así nació esta entidad cultural a la que su glorioso promotor dió este significativo lema: "QUID VERUM. QUID UTILE", y el escudo que los

lectores verán en estas mismas página y es, por cierto, bien alegórico.

**VICISITUDES**

Por muchas pasó este centro docente; tantas, que no es posible ni sintetizarlas en estas breves líneas, pues así como en sus principios tuvo un airo valedor, el entonces ministro de Marina, Fray Antonio Valdés, así también cayeron sobre él todas las calamidades que agobiaron a su insigne Promotor; y lo mismo tuvo que aguantar los ultrajes de los franceses que a Gijón llegaron, en son de conquista, cuando las rapacidades de Napoleón conmovían al mundo, que los embates de la envidia que tanto daño causaron al ilustre gijonés y a su predilecta obra. Y, así, tan pronto gozaba del general favor y acudía en su ayuda hasta el Sucesor de San Pedro, Pío VII, que en una Bula expedida en 1800 concedió al Instituto, para su sostenimiento, una pensión de doce mil reales anuales sobre la Mitra de Cuenca, como queda suprimido el que entonces se llamaba "Real Instituto Asturiano"; y ora vuelve a ser restablecido por obra del ministro asturiano don José Canga-Argüelles, ora pasa a denominarse "Escuela Especial" por los buenos oficios de otro ministro asturiano, don Pedro José Pidal, más tarde "Escuela Elemental y Profesional de Industrias", porque así lo quiere, para bien del centro, un ex alumno de la casa, don José Caveda, director general del Ramo; después "Instituto de Segunda Enseñanza de Gijón", gracias a don Andrés de Cápua; luego, el mismo señor, en unión de Posada Herrera, Ricedal, Vizconde de Campo Grande, también ex alumno del Instituto, y otros, al presentar a las Cortes la propiedad de Ley, titulada "Monumento a Jovellanos", los rian que lleve este glorioso nombre aquel Instituto y, finalmente, por gestiones del conde de Revillagigedo, el "Instituto de Jovellanos", que tenía carácter de "local", pasa a gozar para todos los efectos académicos el "carácter, consideraciones y prerrogativas que tienen los Institutos provinciales", según R. D. firmado por la Reina Regente, a propuesta del entonces ministro de Fomento don Aureliano Linares Rivas.

**COMO EL AVE FENIX**

Así fue esta entidad cultural gijonesa uno de los orgullos de Asturias. Como el ave Fénix renació de sus cenizas; que no podía morir lo que creara el potente aliento del más ilustre español de su siglo. Y renació siempre con más pujanza gracias, esto es lo cierto, al tesón de los gijoneses que por medio de su Ayuntamiento acudieron siempre, y en ocasiones a costa de enormes sacrificios, a apuntalar la obra predilecta del prestigio desterrado de Beller, y el constante interés de aquellos asturianos, o gijoneses también, que llegaron a preeminentes puestos en la gobernación del Estado.

Fué uno de estos hijos preclaros de Gijón el que mereció ser y fué llamado predilecto: el excelentísimo señor don Faustino Rodríguez San Pedro. Hasta el momento, el sostenimiento del Instituto venía pesando, de un modo principal, sobre el Ayuntamiento. En 1901, el entonces ministro de Instrucción

Alquiler de pianos, autopianos, organillos y pianolas, cuotas mensuales reducidas. CREDITO MUSICAL, Uría, 74.



Luciano Campa (X), muchacho que acompañaba a Francisco Montes en el momento en que Natividad Paniceres disparó contra éste.

## ¡OJO, NOVIVOS!

No compréis un solo mueble sin antes visitar el almacén de **Carlos,** con o sin liquidación, no hay en Asturias quien venda más barato.

Santa Clara (Frente al Cuartel de Ingenieros) - OVIEDO

Pública, conde de Romarones, reforma los Institutos y, en consecuencia, el de Jovellanos pasa a ser general y técnico desapareciendo de su seno las escuelas de Comercio e Industrias que le eran consustanciales. Se le señala al Instituto su correspondiente demarcación territorial en la provincia y trae, esta reforma, un aumento considerable en el presupuesto de tal centro docente, aumento con el que el Ayuntamiento gijonés hubo de apechugar. Mas llegó el día venturoso en que don Faustino Rodríguez San Pedro fué exal-

mos echado una rapidísima mirada sobre la misma, porque otra cosa sería salirnos de nuestro propósito. Mas como colofón de esta primera parte de nuestra información queremos dejar consignados los nombres de los primeros profesores que tuvo este centro docente, cuando comenzó a funcionar en 1794:

Promotor y fundador: Excelentísimo señor don Gaspar Melchor de Jovellanos, que explicó aquel año Gramática general.

Director: Don Francisco de Paula de Jovellanos (hermano del Promotor) que explicó Aritmética.

Profesores: Don José Cayón, de Matemáticas, y don José Hermida, de Náutica.

Auxiliares: Don Juan Lepardá, de Lenguas y Biblioteca; don Angel Pérez, de Dibujo, y don José Alvargonzález, de Matemáticas.

Racionario: Don Ramón González Villamil.

**UN ALTO**

Hemos de hacer un alto en esta información porque, inevitablemente, llevamos llenadas ya, en narrar esta primera parte de la historia del Instituto, casi tantas cuartillas como teníamos pensado dedicar a esta información y como es razonable emplear en un tra-

**F. BLANCO**  
Venta de solares en Teatinos  
Dueñas, 9

**PRIMEROS PROFESORES**

Finaliza ya esto que llamaremos historia retrospectiva del Instituto gijonés. Sólo he-

**PESCADERIAS MODERNAS**

Magdalena, 5 y Plaza del Progreso. Tel. 592

Los mejores pescados y mariscos

Cámaras frigoríficas

bajo periodístico. Mas tal es esa historia que no es posible, cuando por ella se adentra el narrador, emplear menos espacio en sintetizarla que este usado por nosotros. Aun nos falta por cumplir el principal propósito: dar cuenta del vivir del Real Instituto de Jovellanos de Gijón en el momento actual. Y ello ha de ser objeto de otra información. Terminemos, pues, la presente, con frase de Baltasar del Alcázar: "Quédese para mañana".

Armando Fernández Buelta.

## Bodegas Alto-Aragonesas

Exquisito vino de mesa, marca **Brillante.**

Pedido en Hoteles y Restaurants.

Agente general para Asturias,

**Antonio Torres Vilches**

Melquiades Alvarez, 34, pral. Tel. 5-77 - OVIEDO



Francisco Montes Díaz, el desventurado joven muerto en Bimenes de un tiro.

DE COLLOTO

# DIMES Y DIRETES

Nuestro comentario—que dijimos “Colofón”—a la “Carta abierta” que nos dirigió un socio de “La Cultura”, protestando de un acuerdo de esta Sociedad local, tuvo la mala suerte de desasosegar el ánimo inquieto de algunos jóvenes “culturales”, con gran sorpresa nuestra, que ignorábamos—y estamos como estábamos—que razones tan fáciles y sencillas como las apuntadas, gozasen de tal fuerza cáustica, de tanta energía subversiva.

Hacíamos entonces dos afirmaciones en tono rotundo. Nada más. Pues los “aditamentos” no montan en lo substancial, sino como apoyaturas del que reflexiona o escribe.

Veamos de probarlas con toda templanza, demostrando que era verdadera aquella...—y por añadidura: “anticultural”—; ya que la otra como toda verdad evidente no exige demostración. Empecemos...

Para el criterio modestísimo de este glosador oscuro, la Iglesia católica, en la persona de sus ministros, no sólo puede intervenir en toda clase de obras sociales, ejerciendo un firme magisterio espiritual, sino que está obligada a hacerlo, en particular tratándose de aquellas integradas por jóvenes, donde se vea de ver un mayor peligro de extraviarse ante las muchas sugestiones de todo orden que continuamente acechan a la humana inteligencia: bien en forma de malos libros, periódicos tendenciosos, folletos demagógicos y conferencias anticristianas... Esta es la doctrina católica en este punto.

Por tanto, hablando entre católicos—¿lo somos?—forzoso es que admitamos la Iglesia en su magisterio espiritual. Y si aspiramos a obtener una cultura integral, verdaderamente espiritual, religiosa; si no queremos

“avanzar” siguiendo teorías novísimas que son antiquísimos errores, es forzoso, no nos queda otro camino que abrazarnos a la verdad católica, a las enseñanzas de nuestra madre la Iglesia, como la única y verdadera autoridad docente en todo linaje de cosas del espíritu.

Admitidas estas verdades, ya nadie podrá extrañar que juzgásemos “el acuerdo” en cuestión, rematadamente “anticultural”.

Tratárase de una escuela de artes y oficios, de enseñanza de técnicas profesionales o de otras disciplinas similares, y ya sería anacrónica—hasta cierto punto nada más—la intervención de un sacerdote en papel de “consiliario”...

Os he dicho mi pensamiento, sin recato. He tratado de probar aquella afirmación que tanto pareció doleros. ¿Está? La otra... ¿para qué? Ella sola se demuestra... ¡Impolítico!

“La Cultura”—con esto y sin esto—no tiene—no puede tener—ningún motivo de queja razonable con este corresponsal. Hago afirmación tan categórica porque en conciencia así es. Y

### No compre sin ver los precios y marcas del CREDITO MUSICAL, Uría, 74

así lo creo. Lo demás... es ruido y mala intención. Al grano. Más de una vez y de dos tuve para vuestra obra tan simpática como no puede serlo otra, las más sentidas y entusiastas palabras de aliento. Espontáneamente. Ferrosamente. En la colección de REGION puede verse lo que digo. Con ello nada buscaba, ni siquiera una de esas entradas de favor que es costumbre regalar a los representantes de la Prensa para su asistencia a las fiestas de pago.

Nunca pedí nada y me di en cambio todo en entusiasmos y fervores. Lo repito. Nada buscaba con ello. Sin falsos halagos, que son bajezas, escribí siempre de “La Cultura”, poniendo ¡tan solo! por encima de mi cariño a esta Sociedad mi independencia de criterio, acompañada siempre de las más correctas formas.

Y hago pública afirmación que estas líneas las inspira un sentimiento que en mí decide todos mis actos: la sinceridad.

Lo del terrible “K. K. K.” y la vitanda “mano negra”... no me interesa ni poco ni mucho.

Al grano. Al grano. Los lectores de REGION que conocen el asunto periodístico “la carta” y mi “colofón”, verdaderos “padrastos” de este lío, ya me habrán sentenciado. Acato el fallo.

¿Que algunos no están de acuerdo con el criterio expuesto por este corresponsal? Lo admito. Cuestión de principios. De ideas. Lo otro... “todo lo demás”—mil veces lo diré—no puede molestarme. “No ofende quien quiere, etc., etc.”. El ruralismo más zafio y rastrero, la miseria moral más inconfesable son eso... Ruindad; y algo peor. ¡No va conmigo! ¡Adelante!...

Todas estas explicaciones, ¡oh, jóvenes de “La Cultura”!, van espontáneas para los que saben leer “sin gafas ahumadas” y sentir con toda nobleza. Para vosotros, mi confesión honrada. Para ese maloliente “triumvirato”, el de los “nkas” con leche, 0,30 (3 x 0,30 = 0,90), que acaba de arribar a vuestra casa a “ver lo se pesca”, como me lo sé de memoria, mi desprecio más profundo. Con toda el alma. Con todo el asco que me inspira.

Corresponsal.

## PESCADERIAS MODERNAS

Magdalena, número 5 y plaza del Progreso, Teléfono 592

### Los mejores pescados y mariscos

Cámaras frigoríficas



Oviedo.—Una escena del juguete de costumbres asturianas “El Filandón”, admirablemente representado por el cuadro del Rosario Perpetuo. (Foto Mena)

## Sama de Langreo

# La suerte favoreció también a varios jugadores del Racing Langreano

### UNA ACLARACION

En la amplia información que ayer hemos dado sobre el primer premio de la Lotería del último sorteo, que correspondió a Sama, hacíamos constar que la Administración de Loterías que había vendido el número 28.514, premiado con el gordo, había sido la de don Epifanio Matamo-

tunados, y así muchos más, cuyos nombres, no recordamos en estos momentos.

### HABLANDO CON EL DEL “GORDO”

Nuevamente hemos hablado ayer con el afortunado mortal poseedor del número 28.514, premiado con el “gordo” del último sorteo.



Sama de Langreo.—El joven Aquilino Mufiz (x), agraciado con la aproximación del primer premio, acompañado del defensa del Rácing, Rozes, que se encuentra lesionado.

ros siendo así que la citada Administración no está registrada a nombre de don Epifanio Matamoros, sino el de su esposa, doña Aurina Fernández.

Queda hecha la aclaración.

### MAS AFORTUNADOS

En nuestra información de ayer decíamos que había sido vendida en Sama toda la decena del 28.514, habiendo por lo tanto más afortunados, aunque desde luego en menor escala.

Uno de estos es nuestro querido amigo el notable jugador del Racing Club Langreano, Armando, que llevaba siete décimos del número 28.515, correspondiéndole, por lo tanto, 2.100 pesetas.

También el alegre joven Aquilino Mufiz es otro de los afor-

Alipio Valduca se muestra tranquilo, y dice que no le ha cogido de sorpresa la noticia, pues estaba plenamente confiado de que le tenía que tocar un premio grande.

Así se lo decía siempre a sus amigos, cuando hablaban de la Lotería.

Y porque tenía esa plena confianza, en todos los sorteos cogía un billete íntegro, esperando. Ya hemos visto cómo en esta ocasión la intervención de su hijo le hizo dar con la suerte que él con tanta ansiedad buscaba.

Repetimos nuestra enhorabuena a todos los afortunados, especialmente al señor Alipio Valduca y que la suerte se repita.

## CAJAS PARA CAUDALES

a prueba DE FUEGO, ROBO Y LETE



Pedir catálogo a MATTHS. GRUBER, BILBAO, Alam. S. Mames, 29 al 33.

AGENTES Hermanos García Alvarez Campomanes, 10 OVIEDO



Sama de Langreo.—El afortunado mortal, Alipio Valduca (1), a quien correspondieron treinta millones en el último sorteo, acompañado de su hijo Eneas Valduca (2), que le aconsejó comprara el 28.514 en vez del 28.513 que quería adquirir y su esposa María Valencia (3), que fué agraciada con trescientas pesetas, pues llevaba un décimo del 28.513.

## UN CARNAVAL TRAGICO

# El martes Gordo en Bimenes.-Una niña de diez y seis años mata de un tiro en el corazón a un joven de veintidós.-A estas horas se ignora si está oculta o si se ha escapado al monte.-Y todo por una broma...

Quien nos comunicó a primera hora este dolorosísimo suceso, fué la de siempre: la "Guaxa". Hagamos a su celo informativo el honor que se merece: ella huele las noticias, si es que se nos permite la expresión en ocasión tan amarga y tan profundamente lastimosa.

—Se trata—nos dijo ella por teléfono—de una joven que mató de un tiro a su novio.

—Y por qué...?

—El porqué nadie lo sabe.

Un dato que llegó a esta Redacción por diferente conducto, localizaba el suceso en una aldea de Siero. Otro que llegó después, ya lo traspasaba a Nava. A la postre supimos la verdad: el lugar del suceso era Bimenes.

Y León, nuestro gran chófer, nos condujo a Bimenes "en un vuelo".

### DEL CAMINO

Pero Bimenes es grande, y están en él los pueblos esparcidos por gran número de alturas. Lo primero que advertimos en esta nuestra excursión, es el sumo abandono en que se encuentra toda esta zona asturiana, adonde no han llevado todavía las organizaciones oficiales ninguna de las conquistas—llamémoslas conquistas, por qué no?—a que tiene derecho todo pueblo que se titula español y que sea civilizado.

Son muchos los lugares espartidos por todas estas montañas, mas falta en ellos el agua, y falta en ellos la luz, y lo que es mucho peor, faltan en ellos caminos que puedan las personas recorrer. El aproximarse a ellos implica un indudable sacrificio; son ellos los que tienen que bajar a través de las sierras de Bimenes a buscar en la sola carretera que se tiende a grandísima distancia, elementos de vida y de trabajo.

—De esos pueblos—se nos dice—suelen ir los obreros a Sotredondio, a trabajar en las minas.

—Pero, y a qué hora salen de su casa...?

—A las tres de la mañana: si acaso, antes... Cuando vuelven es de noche. Y tienen que correr esas distancias por entre derrumbaderos, sin otra compañía que un farol...

Vida dura la de estos labradores, que no ganan en la tierra para sostener su hogar! Y además, vida terrible, acostumbrada al peligro, y que ignora el valor de la existencia.

Porque también nos dijeron: —Apenas hay mozueto en esos sitios que no tenga su pistola. Parte por indisciplina, pues que el trabajo intenso y prematuro dificulta la instrucción, y parte por el género de vida a que la tarea diaria los condena, la suelen disparar muy fácilmente. Ahora, ya no ocurre tanto; pero antes, resultaba arriesgadísimo el cruzar los domingos la montaña...

—De modo que la pistola con que mató a este chico Guadalupe...?

—No tiene nada de particular: se la prestara un minero.

Guadalupe llamábamos entonces a la autora de esta muerte: en Bimenes nos dieran ese nombre en el primer lugar que hablamos de ella. Mas allá, nos dieron otro: Ludivina. Pero el nombre verdadero no es ninguno de los dos.

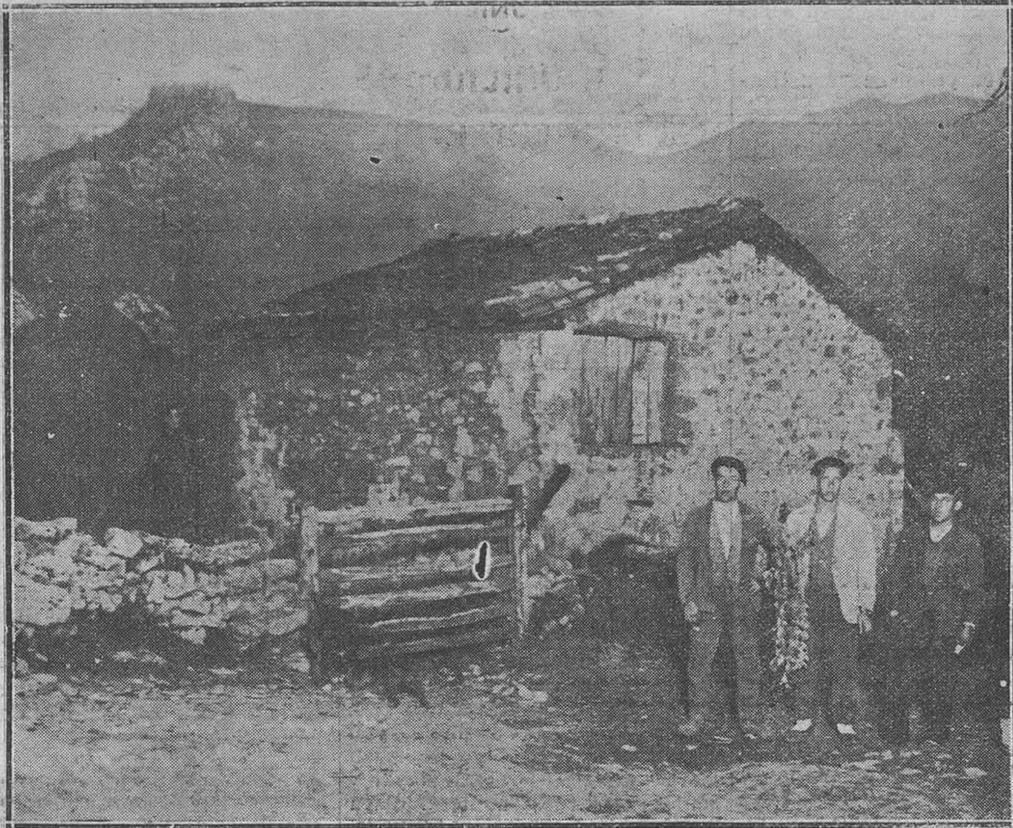
Y nosotros llegamos al lugar en que ocurrió esta tragedia, gracias a Ramón Díaz, un muchacho que nos sirvió de guía animosísimo.

Y es hora de referir con toda fidelidad cómo esta gran desgracia sumió a un pueblo en la consternación y en la inquietud. No se trata de un crimen pa-

EL amaba como si fuera hijo suyo. Francisco Montes se llamaba él, y tenía veintidós años. Se le murieron sus padres, y cuando ahora habla de él su pobre tía—como habló ayer con nosotros—,

Su tierra, su ganado, su casita, su puesto junto a la lumbre...

Y alguna vez, un rato de pique con las rapazas del pueblo.



Bimenes.-Casa de Campo.-El punto mismo en que ocurrió la tragedia. Los jóvenes Vicente Montes, Aquilino Iglesias y Ramón Díaz señalan el lugar en que el pobre Francisco cayó muerto, y Aquilino muestra el nabo que fué la causa de todo. (Foto Mena)

sional, como alguien sospechaba en un principio: se trata de una desgracia, ajena por completo al pensamiento de la pobre niña que la provocó.

En Castañera de San Emeterio, lugar de un puñado de casitas que parecen apretarse las unas contra las otras de miedo a las montañas que las cercan, habita Dolores Montes, una buena mujer un poco sorda, bastante consumida por la vida, y de mucha bondad de corazón. Su casa es de las más bajas y de las más humildes del lugar—y Mena la tomó en fotografía—; el llor lo tiene en el suelo, y la buena mujer, cuando se sienta a la vera de la lumbre, semeja ahora una sombra...

Ella tenía un sobrino a quien

exclama sollozando amargamente:

—Estaba en el mundo desamparado...!

Pero ella le recogió, y le condujo a su casa, y le dió calor bastante para que la creyera madre suya. Se dedicaba a la tierra; había estado en la mina alguna vez, pero la tierra le agradaba más.

Cuando "salió soldado" fué a Melilla. Y al cabo de algún tiempo de servicio, le concedieron licencia para volver a su casa.

Vino por cuatro meses al lugar. Y tornó a la labranza de la tierra.

En el pueblo dicen de él:

—Era un muchacho muy bueno, que se hiciera estimar de todo el mundo...

ELLA A un paso de Castañera existe una capilla que se llama "capilla de la Velilla". Cerca de ella hay un pajar, y cerca del pajar hay unas casas. Se llama este lugar "Casa de Campo", y es punto de reunión de toda la juventud de los pueblecillos próximos. Las fiestas de los domingos se celebran al pie de la capilla con cantares y con bailes.

El lugar de Melandremos está como a dos kilómetros de la "Casa de Campo", y la capilla, en dirección opuesta a Castañera. Allí vive una muchacha, que está para cumplir diez y siete años, que es bastante agraciada—nos refieren—y a la que llaman "Vida" por allí. Su nom-

bre es Natividad, y se apellida Paniceres Sánchez.

Vivía con su madre y dos hermanos. Maximino, que es minero y trabaja en las minas del Corvero, y Herminio, que es labrador, y lleva todo el peso de las tierras. Su madre se casó en segundas nupcias, mas no vive con ellos su padrastro.

Y Natividad es dócil, y laboriosa y sencilla. Sus diez y siete años no cumplidos, gustan de trabajar y distraerse. Y bajaba con frecuencia a la "Casa de Campo", y hababa muchas veces con Francisco.

—Quieres a Vida...?—le decían a él.

Y él contestaba con ingenuidad:

—Home, yo...!

Nada más. Y no eran novios; pero quizás lo fueran con el tiempo.

### LA DESGRACIA

El martes de Carnaval se anunció que habría fiesta en la capilla, y la fiesta era un baile al aire libre. Resolvió Natividad distraerse y asistir, y se puso de acuerdo con Laudino y con algunas amigas. Este Laudino es minero, vecino de la muchacha: se apellida Martínez y García, y anda por los diez y ocho años.

—Tú—le mandó—te vistes de mujer: yo voy a vestirme de hombre.

Y se vistieron efectivamente, de mujer él, de hombre ella.

Laudino, como todos los rapaces que van de estos lugares a la mina, lleva siempre consigo una pistola. Y porque él se imaginara que para que estuviera en su papel con entera propiedad, necesitaba usarla la muchacha, o porque la muchacha la pidiese, el caso es que se la dió cargada con algunos proyectiles.

Y ello es—y ya de este dato no podemos responder—que se cuenta en la Enmesná, en la Casa de Campo, en Castañera... que no iban solos los dos en todas sus primeras correrías: que los acompañaba otra muchacha del lugar de Fallacada, llamada Consuelo Montes, y que también llevaba esta muchacha la pistola consiguiente.

Qué sucedió entre los tres, antes de que ocurriera la tragedia? Nos dicen que Laudino mandó a Vida:

—A ver... Dispara una bala...

Y la joven soltó un tiro.

—Buena, otra...!

Y soltó otro

Y soltó el tercero aún, y quedaba una bala solamente. La martilló y no salió: repitió la operación, y tampoco el gatillo cayó la bala. No se ocuparon más de ella, y se guardó la joven la pistola en el bolso de atrás del pantalón. Así cuentan este lance los que se consideran enterados, y esto es lo que parece más posible.

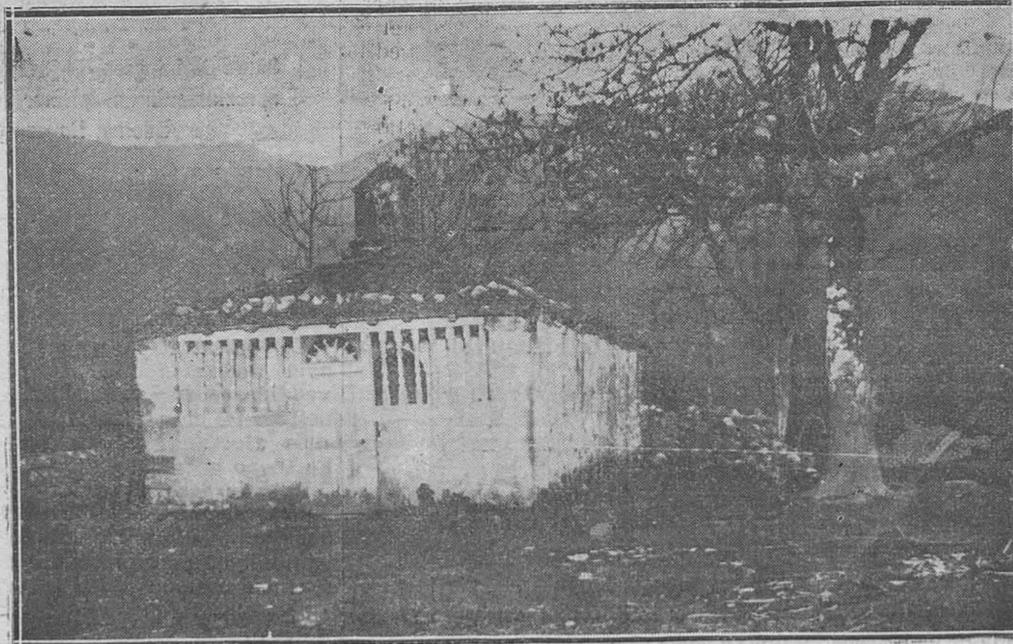
Y se fueron estas máscaras primeramente al pueblo de Viñal, al de Piñera después y al de Castañera luego...

Afirman que les dieron de beber en todos estos lugares. El martes de Carnaval existe esta costumbre en las aldeas; se hacen "frixuelos" en casa, y hay sidra en abundancia en los lugares para todas las máscaras que acuden. Y afirman que les dieron de beber...

En Castañera preguntó Laudino...

—Pero no vamos al baile?

Ya era tarde para el baile; entre andanzas y bromas por los pueblos se les basaran las ho-



Bimenes.-Casa de Campo.-La capilla de la Velilla, al pie de la cual ocurrió la tragedia. (Foto Mena)

ras, y ya el baile acabara en la capilla.

Más respondió la joven: —Bueno, vamos...

Y cogieron por un prado que titulan allí "Prado de San Pedro", y fueron a saltar a la calleja.

Pero se le currió a Natividad coger un nabo de paso, y al ir a saltar con él, la vió Francisco...

Francisco asistiera al baile; y cuando éste terminó, se detuvo un momento en la calleja con Luciano Campal, amigo suyo, vecino suyo también, simpático rapaz de unos veinte años, con quien se puso a hablar de "cosas de ellos".

—Y de qué hablaban ustedes...?—preguntamos nosotros a este joven.

—De cosas nuestras—nos dijo.

Y hablando de "cosas de ellos" vieron a Natividad que se disponía a saltar.

Francisco, sonriendo, la advirtió:

—Oye, tú, deja los nabos, que esa tierra ye mía.

Y Natividad, en broma, arrojó el nabo y empujó el revólver.

—Ah, sí? Pues ahora mátole...! Dejé caer el gatillo...

Y el tiro, que no saliera cuando ella lo intentara previamente, fué a partirle a Francisco el corazón.

**DESPUES DE LA TRAGEDIA**

Saltó Natividad a la calleja; saltó Laudino también...

Francisco se llevó una mano al pecho, y Campal le oyó decir:

—Ay, que me mataste...! Se tambaleó; cayó...

Natividad creyó que era una

**EL CREDITO MUSICAL**

Uría, 74, invita al público asista a los conciertos que a diario celebrará en sus amplios salones

broma—que era una broma más de Carnaval—y siguió hacia la Enmesná, bulliciosamente alegre.

Luciano acudió a su amigo, y advirtió que, en efecto, se moría. Entonces la emprendió tras de la joven, y la alcanzó en la Enmesná.

—Mataste a Francisco...!—dijo.

Y ella, cuajada de espanto: —Maté...?

Y echó a correr, a la vez que arrojaba la careta.

Se dirigió a Melandreros, y se refugió en su casa. Lo que ocurrió después nadie lo sabe, pues la joven no parece. Se cree que su familia la ocultó, y que hoy

ha de entregarla a la justicia.

Tampoco se conoce el paradero del joven que iba con ella, que también echó a correr, al ver la magnitud de la desgracia.

Luciano fué a avisar a los vecinos, que bajaron al momento a la vera del cadáver. Uno de ellos fué a Bimenes a relatar lo ocurrido al juez municipal, don Bernardo Alonso, al secretario del Juzgado, don Jenaro Sánchez, y a la Guardia civil de dicho puesto. Todos, inmediatamente, y a pesar de la noche y las montañas, subieron al lugar de la ocurrencia. Fuera ésta hacia las siete de la tarde. Llegaron a él a las once. Y se levantó el cadáver, se le llevó a la capilla, y

con él estuvieron los vecinos hasta el mediodía de ayer, en que lo condujeron a la iglesia.

En cuanto supo del hecho, fué también al lugar de la tragedia el Juzgado de la Pola: el juez de Instrucción, don Rufino Avello, el secretario, don Emilio Solís, y el forense, don Rufino Martínez.

Tomaron declaraciones, y según nuestras noticias, aclararon el hecho totalmente.

Esta la sido la desgracia, y de este modo trágico acabó la fiesta de Carnaval en este rincón de Asturias. Hay que rogar por el muchacho muerto; y hay que pejar por la muchacha viva, que a estas horas está llena de espanto!

**VIDA MUNICIPAL**

**Las oficinas de obras municipales volverán al Ayuntamiento para unificar mejor los servicios**

**UNA ALCANTARILLA PARA EL CAMPO DE LOS REYES**

Nos ha dicho ayer el señor Gutiérrez—nos lo ha repetido, mejor—que el ingeniero municipal tenía el encargo de confeccionar el proyecto y presupuesto de una alcantarilla en el Campo de los Reyes para recoger las aguas sucias de las llamadas "veinticinco casas".

Se trata de una obra necesaria, que pudiera dar ocasión al desarrollo de una epidemia tífica de no acudir pronto al remedio.

**OTRA ALCANTARILLA EN EL FRESNO**

También se estudia la inmediata ejecución de las obras de una alcantarilla en la calle de Pérez de la Sala, inmediata a una casa propiedad del señor Galán.

**OBRA SUSPENDIDA**

Días hace preguntábamos que era lo que ocurría con unas casas en construcción en la calle de Ramón y Cajal.

La contestación a aquella pregunta nuestra, nos la da indirectamente el señor alcalde, disponiendo que se suspendan las obras. La orden obedece, según se nos dice, a que no sólo se ha derribado sin permiso una pared medianera, sino que se está construyendo de nuevo, con lo que se consolida la casa inmediata, que el Municipio tiene el propósito de hacer que se ponga a línea.

Y aun se propone adquirir la casa de la esquina de dicha

**Máquinas parlantes, últimas novedades, CREDITO MUSICAL, Uría, 74.**

calle y la de Altamirano, para destruirla con objeto de abrir la curva de ambas calles para evitar posibles desgracias, porque evidentemente si un coche baja por la calle de Altamirano corre serio peligro de estrellarse contra otro que atraviese por la calle de la Universidad o contra un tranvía.

**LAS OFICINAS DE OBRAS MUNICIPALES**

Próximo a terminar el contrato de arrendamiento del local que en la calle de Pelayo ocupan las oficinas de obras municipales, el señor alcalde tiene el propósito de hacer que se trasladen al edificio de las Consistoriales, donde quizá no se encuentren tan bien instaladas, pero están los arquitectos y el ingeniero más a la mano para los casos necesarios, que son al día unos cuantos.

**BANCO DE OVIEDO**

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito número 10.272, fecha 5 de febrero de 1918, expedido por los anteceptores de este Banco, señores Masaveu y Compañía, comprensivo de pesetas 15.000 nominales, de 4 por 100 Interior, a nombre de don José, don Demetrio y doña María Piecho Gutiérrez, menores de edad y propietarios por partes iguales, se hace público dicho extravío y se advierte que el que se crea con derecho a reclamar, puede hacerlo antes del 17 de marzo próximo, pues transcurrido este plazo sin reclamación de tercero, el BANCO DE OVIEDO amulará el original y extenderá nuevo resguardo, quedando por ello exento de toda responsabilidad.

Oviedo, 17 de febrero de 1933. El Director, Eugenio Valdés Zarracina.

**TORNER-OPTICO**

Lentes-Gafas-Impertinentes Escandalera, 6. - Tel. 8-20

**Sociedad General Azucarera de España**

Desde 1 de marzo próximo se pagarán las Obligaciones 550 por 100 de esta Sociedad amortizadas en el sorteo celebrado en 19 de enero último.

El pago se efectuará en las mismas plazas y domicilios autorizados para el pago de los cupones, donde se facilitarán facturas para la presentación de títulos.

Madrid, 20 de febrero de 1933. El Secretario, José Canosa.

**Sobre la provisión de destinos públicos reservados a las clases e individuos de tropa**

**(CONTINUACION)**

A la solicitud de petición de examen podrán acompañar las certificaciones que posean de las Academias o Escuelas donde hubieran adquirido aquellos conocimientos.

Los que no consten en su filiaciones que saben leer y escribir y hubieran adquirido con posterioridad estos indispensables conocimientos, lo acreditarán al solicitar destino, mediante certificado expedido por el maestro nacional del punto de su residencia o del más inmediato, visado por el alcalde de la misma.

Art. 24. Los que posean título de bachiller, maestro o cualquiera otro facultativo, estarán relevados de la obligación de acreditar los conocimientos correspondientes a la categoría del destino que soliciten, siempre que presenten los títulos originales, testimonio notarial de los mismos o certificados expedidos por los Centros donde hayan cursado sus estudios.

Art. 25. Los que estuvieren desempeñando interinamente y a satisfacción de sus superiores el destino que soliciten en propiedad, podrán concursarlo, aunque sea de superior categoría que la que le correspondiera al interesado por su empleo, siempre que se acredite aquella circunstancia por el jefe de la Dependencia en la papeleta de la petición de destino.

**CAPITULO IV**

**DESTINOS QUE EXIJAN PARA SU DESEMPEÑO CONDICIONES ESPECIALES**

Art. 26. Para los destinos

comprendidos en este reglamento, cuyas vacantes determinan las leyes que se cubran por oposición, los aspirantes se sujetarán a los programas que fijan los reglamentos por los que las oposiciones se rijan, reservándose tan sólo una tercera parte de las vacantes a los acogidos al mencionado decreto que concurren a la oposición y acrediten mayor suficiencia.

Esta tercera parte de vacantes no acrecerá a las que hayan de cubrirse por oposición libre, sino en el caso de que no haya solicitantes acogidos a los beneficios de este reglamento en suficiente número, que acrediten el minimum de suficiencia que se exija para la aprobación.

Tanto para la fijación del límite mínimo de suficiencia, como para determinar el número de plazas de las reservadas que pudieran acrecer a las del grupo de oposición libre, precisará la conformidad de todos los vocales del Tribunal. Si no la hubiere, éste elevará los términos de la discordia a la Presidencia del Consejo de Ministros, para la resolución que estime conveniente.

Art. 27. En aquellos otros destinos de personal administrativo dependientes de Ayuntamientos, que sin exigirse por ley la oposición se provean en esta forma por disposición de sus reglamentos, se reservarán dos terceras partes a los acogidos al decreto-ley, proveyéndose en igual forma que lo verifican las Corporaciones.

Art. 28. No se deberá exigir a los designados para ocupar destinos, con arreglo al decreto-ley, otras condiciones que aquellas que figuren en el anuncio

ni otros colocamientos que los que le correspondan a la categoría que el destino tenga señalado.

No obstante, en casos muy excepcionales, si las Corporaciones, Centros o Dependencias estimaran preciso, por la importancia del destino, que los aspirantes necesiten acreditar idoneidad mediante examen, o que deben reunir condiciones o conocimientos especiales, además de los de cultura general señalada en las distintas categorías de los destinos, lo solicitarán de la Presidencia del Consejo de Ministros, quien, previo informe de la Junta Calificadora, resolverá si tales condiciones o conocimientos son indispensables para el desempeño del destino, y cómo han de acreditarse.

En los demás casos, por ningún concepto podrá sujetarse a los propuestos para destinos públicos, con arreglo a este reglamento, a sufrir otro examen que el que tiene efecto ante la Junta de los Cuerpos que han de calificar su suficiencia, según la categoría de los destinos a que puedan aspirar, ni otras condiciones que las que se fijan en el anuncio de la vacante.

Art. 29. Cuando algún destino, cualquiera que sea su categoría, exigiera para su desempeño conocer un arte u oficio, la Junta Calificadora determinará la forma en que haya de verificarse la debida comprobación, haciéndolo constar en el anuncio de la vacante.

Art. 30. En los destinos que requieran prestación de fianza para su desempeño, se tendrán en cuenta las reglas siguientes:

caudadores, cobradores y similares, no podrán exceder de la cuarta parte de lo recaudado por cada funcionario en el último año, justificado por el Centro o la Corporación con certificado que acompañará al anuncio de la vacante.

2.ª En los demás casos, las autoridades y Corporaciones de quienes dependan fijarán la cuantía y forma en que ha de prestarse la fianza, a fin de que el interesado, al solicitar el destino, tenga conocimiento de ello. Si la Junta considerara excesiva la fianza fijada, propondrá a la Presidencia del Consejo lo que estime ajustado a derecho para que por ésta se resuelva en definitiva.

3.ª Dichas fianzas podrán prestarse en la forma siguiente:

- a) La personal, a satisfacción de la Corporación o Centro de quien dependa el destino.
- b) En metálico, constituyendo depósito al efecto.
- c) En efectos públicos, al cambio medio de la cotización oficial del mes anterior a la fecha en que deba constituirse.
- d) En defecto de las anteriores, la hipotecaria.

En el caso de que en el anuncio de la vacante no se haga constar la forma de constituir la fianza, queda de facultad de los interesados la elección de la que más le convenga dentro de las señaladas a excepción de la personal, que sólo podrá ser determinada por la autoridad de quien dependa el destino.

Las dificultades que surjan en materia de fianza, se pondrán en conocimiento de la Junta para la resolución procedente.

**CAPITULO V**

**GARANTIAS PARA LA PROVISION DE DESTINOS Y DENUNCIAS POR INFRACCION DEL CUMPLIMIENTO DEL REAL DECRETO-LEY**

Art. 31. Todo Centro, Corporación o autoridad que tenga facultad para nombrar empleados para destinos comprendidos en este reglamento, tienen la ineludible obligación de poner en conocimiento de la Junta Calificadora la existencia de las vacantes, ya sean de carácter administrativo o subalterno, dentro del plazo máximo de un mes, contado desde el día que se produzcan o del que se adopte el acuerdo de la creación de la plaza que se haya de proveer.

A este efecto, las autoridades o jefes de quienes dependan los destinos vacantes, cualquiera que sea la causa que los produzca, remitirán a la expresada Junta, dentro del plazo señalado, sin excusa ni pretexto alguno, certificación por duplicado ajustada al formulario número 1, adjunto a este reglamento.

Art. 32. La Junta Calificadora devolverá una de las certificaciones, como acuse de recibo, al Centro de donde proceda único documento justificativo de haber quedado cumplida la obligación a que se refiere el artículo anterior. Si dentro del plazo de quince días no hubiera llegado a su poder, lo reclamará de la Junta.

(Continuará)

# MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

-- Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor - corresponsal madrileño don Justo de la Cueva --

## INFORMACION POLITICA

### La Censura tendrá especial cuidado con los artículos e informaciones referentes a la enseñanza religiosa en relación con el idioma nacional

Opinión de Gómez Baquero sobre el futuro régimen político de España.--El día de ayer se caracterizó por la ausencia de noticias políticas

#### EL DESPACHO DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno despachó con los ministros de Fomento e Instrucción pública. Este acababa de llegar del Monasterio de Guadalupe. También despachó el presidente con el director de Colonias y Marruecos, general Jordana.

#### UN DIA SIN NOTICIAS

Debido a la festividad del día, no hubo despacho en ningún Centro oficial. Por esta causa, la carencia de noticias de carácter político es casi absoluta.

#### UN HOMENAJE A ESTELLA

Se reciben noticias de la provincia de Badajoz de haber quedado constituida la Junta provincial y Juntas locales para el homenaje al marqués de Estella, comenzando su actuación con gran éxito y entusiasmo, mostrando el cariño que aquella provincia siente por el presidente.

En la Junta central se ha recibido un ofrecimiento, en elevadísimos tonos patrióticos, de un acreditado industrial de la Corte, que desea construir gratuitamente en sus talleres la puerta de entrada de la futura mansión del general Primo de Rivera, ateniéndose en todo a los proyectos y dirección facultativa que se le marquen.

#### SOBRE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Esta madrugada ha sido facilitada la siguiente nota: "Consultado el jefe del Gobierno respecto a la amplitud con que la censura había de permitir a la Prensa la exposición de las diversas opiniones

sobre la predicación y enseñanza religiosa en el idioma nacional, nos contesta con la siguiente instrucción, a la que hemos de atemperar, consiguientemente, nuestra conducta:

Parece cosa innegable el derecho a la discusión de temas filosóficos o políticos, que no entrañen heterodoxias extremas, ni se desenvuelvan en exagerado o violento tono pasional. Y así es, y nadie intentará ponerle límites en privado más que el buen sentido de los propios contendientes, o el de tercera persona cuando aquéllos lo pierden, y, sin embargo, y ello trasciende a paradójico, esas discusiones,

convienen ni nada resuelve ni mejora.

El hecho es que, en efecto, parece que se pasa por un momento de mala inteligencia sobre la aplicación del idioma oficial a la enseñanza religiosa, cuya dificultad han de resolver con la mayor prudencia y deseo de acierto las potestades llamadas a ello, y nada se gana con abrir cauces a discusiones, aunque las avalen prestigiosas firmas o periódicos de justificado renombre.

Así, que la Oficina de Censura debe poner el mayor cuidado en la autorización de escritos destinados a la publicación en la Prensa, sobre el asunto motivo de la consulta".

#### LA ENCUESTA POLITICA DE "A B C"

DON EDUARDO GOMEZ DE BAQUERO

"La pregunta que propone "A B C" encierra, a mi parecer, varias cuestiones: el procedimiento, el ideal, las posibilidades.

El hecho dominante es que se ha roto la continuidad. Después del vejamen de lo antiguo, no cabe lafiadura. El único procedimiento para dar origen jurídico y nacimiento regular al nuevo régimen es volver a la fuente de los poderes, convocar unas Cortes Constituyentes libremente elegidas por sufragio universal.

Al romperse la continuidad, de hecho estamos en período constituyente, los ideales adori-



#### CASA DUBOSC - OPTICA

Sucessor Teodoro Gracia Surtido completo en gafas, lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina. Despacho rápido de recetas de señores Oculistas.

Precios sin competencia, véanlo Fruela, 9.-OVIEDO.-Teléfono 540

#### La nueva lámpara de Aladino

Una de las narraciones más interesantes de "Las mil y una noches", es la que nos cuenta cómo Aladino, frotando la maravillosa lámpara, hacía aparecer espíritus que le servían cuanto deseaba. Hoy se ha fabricado una nueva lámpara, merced a la cual, las señoras seducen, reclamando el secreto de tener siempre rojos y brillantes sus labios con el rojón "Jugo de Rosas". No se borra y es inofensivo. Líquido y en lápices. Fabricado por Florelia, creadora del supremo Jabón "Flores del Campo".

mecidos en la época transaccional que empezó en la Restauración, recobran su brío y su independencia. Por la derecha se pide la Monarquía tradicional, de absolutismo limitado, con Cortes a la antigua que voten los servicios y hagan peticiones, y con la unidad católica, aunque, al parecer, nos perdonan por ahora la Inquisición. Yo pongo mi idea en el extremo opuesto: en una democracia con todas sus consecuencias, desde la forma de gobierno a la secularización del Estado y a la política socialista templada, como la de los socialistas franceses y ale-

manes y los laboristas ingleses en una democracia que no deje atrazar; que se defienda, es menester, a la mejicana.

Pero una cosa son los ideales y otra las posibilidades. La ruptura de la continuidad hace difíciles las conjeturas. No sabemos cómo se continuará la Historia de España. Quizá se produzcan pasados capitales. Quizá el azar intervenga con un personaje inesperado. Es verosímil que el retorno a los métodos jurídicos sea laborioso y tenga peripecias y ensayos.

### El juramento de Lagardere o La estocada de Nevers

versión novelesca de la obra mundialmente conocida de PAUL FEVA

Aunque consta de cinco jornadas esta sensacional película, se han combinado en DOS LARGAS JORNADAS que se proyectarán HOY JUEVES, PRIMERA JORNADA y MAÑANA VIERNES, SEGUNDA (FIN) en el

Gran Popular Cinema

#### El suceso de las niñas desaparecidas

### Todavía no se ha podido aclarar nada esperándose el desenlace del asunto de los dictámenes de los peritos

Un guardia del Ayuntamiento de Madrid dice que antes de la desaparición de las niñas ya habían sido encontrados por aquellos lugares más restos humanos

#### SIGUE TODO IGUAL

A pesar de las actuaciones hechas por el Juzgado en el día de ayer, no se ha hecho diligencia alguna que lleve al ánimo el convencimiento absoluto de que los restos hallados en las excavaciones de la calle de Cea Bermúdez pertenecían a las niñas desaparecidas de la calle de Hilarion Eslava.

Bien es verdad que tampoco hay nada que aconseje opinar lo contrario.

En su consecuencia estamos como ayer, y hasta que no se emitan los informes de los peritos, que tardarán aún, no se puede asegurar nada.

#### LAS ACTUACIONES DE AYER

El juez señor Fernández Quirós, instructor del sumario de este suceso, tomó ayer declaración al capataz de las obras municipales realizadas en dicho desmonte, el cual no consignó nada nuevo.

Ayer, ante el comisario de Policía y los topógrafos municipales y personal que levantó los planos de aquellos lugares, se tomó declaración a testigos conocedores del terreno, los cuales determinaron que existían caminos abiertos en todos aquellos lugares.

#### MAS HUESOS

El médico de la Dirección de Seguridad, don Julio Ortega, dijo a los periodistas que, recogiendo el zapato hallado en las excavaciones, metió dentro la mano, encontrando tres falanges de los dedos del pie, que envió al Juzgado.

También enviaron varias fotos de los terrenos como estaban antes y como están ahora.

La tierra adherida a los huesos será reconocida para compararla con la tierra de aquellos lugares a fin de que se pueda aclarar el importantísimo dato respecto a la procedencia de los huesos, pues el coincidir o no

la tierra a ellos adherida con la correspondiente al lugar de hallazgo, es un dato muy definitivo para poner en claro el asunto.

#### HABLANDO CON EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Los periodistas visitaron ayer como todos los días, al director de Seguridad, quien les manifestó el hallazgo de unas falanges de los dedos del pie en un zapato encontrado en las excavaciones.

—¿No hay nada más nuevo que pueda dar ya como seguro que los restos son de las niñas desaparecidas?

—No; hasta que no se emitan informes, como ya les dije ayer no se podrá decir nada en definitivo.

#### DICE UN VECINO DE LA CALLE DE HILARION ESLAVA

Un vecino de la calle de Hilarion Eslava, que trabajaba en aquellos terrenos el día que ocurrió el suceso, dice que el vio las niñas por aquellos lugares pero a bastante más distancia la que ahora aparecen los restos.

Añadió que dos o tres veces bastante antes de la desaparición de las niñas, un guardia del Ayuntamiento que vigilaba aquellos terrenos encontró restos humanos, sin conceder importancia alguna al hallazgo, creyendo este guardia que si se realizaran más excavaciones se encontrarían más huesos humanos, que seguramente tienen igual origen que los hallados ahora.

#### EL INFORME DE LOS MEDICOS

Los médicos que están encargados de emitir dictamen en el asunto, lo harán sobre los siguientes extremos: tiempo que llevan enterrados los huesos, cádaveres a que pertenecen, sexos y talla.

#### TEATRO JOVELLANOS

HOY jueves, hoy

programa monumental UFA ESTRENO

#### LOS TRES RELOJES

Superproducción. Gran creación de

Lilian Hall Davies

y

Nina Vanna

llevadas a la publicidad por la Prensa o en conferencias, aun sin caer en tales extremos, pueden ser nocivas, porque muchas personas que permanecerían ajenas a estas controversias o las seguirían con serenidad, llegan por tales vehículos fácilmente al apasionamiento, que a nadie



EL SEÑOR

#### Don Cándido Bravo Benito

Empleado de los Ferrocarriles del Norte

Falleció en Oviedo a las 6 horas del 22 de Febrero de 1928 a los 27 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

D. Enrique Brom, Jefe de los Talleres del Depósito de Máquinas del Ferrocarril del Norte; su afligida esposa, doña María Díaz Muñiz; hija, Zulima Bravo Díaz; padres, don Ignacio y doña Dorotea; padres políticos, don Manuel y doña Manuela; hermanos, don Ceferino, don Vicente, doña Julia, don Raimundo, don Luis, doña Enriqueta, doña Justa, doña Carmen y don Antonio; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades, le encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy jueves 23, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, La Argañosa (Iria), al cementerio de San Pedro de los Arcos y al funeral que por su eterno descanso se celebrará el viernes 24, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro de los Arcos, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en los sitios de costumbre.

Funeraria de Gumersindo Gómez, San Antonio, 13, Teléfono 653

NOTICIAS DE PROVINCIAS

**En Pamplona, por una equivocación muy lamentable, se desarrolla una tragedia**

**Llegan a Bilbao varios seminaristas expulsados de Méjico, que vienen a continuar sus estudios en Vitoria**

**SEMINARISTAS MEJICANOS EN ESPAÑA**

BILBAO.—De Méjico llegaron varios seminaristas expulsados de Méjico, que vienen a continuar sus estudios en el Seminario de Vitoria.

**LA CENSURA DE LOS TITULOS DE LAS INFORMACIONES TELEFONICAS**

BARCELONA.—El gobernador interino ha manifestado que recibió órdenes superiores para que sean enviadas a la censura, no sólo las informaciones de texto de las conferencias telefónicas y telegráficas, sino también los títulos y cabezas de las mismas.

**DETENCION DE UNA SIRVIENTA INFIEL**

BARCELONA.—En el correo de Valencia fué detenida Amparo Tadeo, autora de la sustracción en la casa donde se hallaba sirviendo, de cuatrocientas pesetas y dos pares de pendientes, valorados en dos mil y pico de pesetas.

**SARGENTO SUICIDA**

PAMPLONA.—Valentín Coso, sargento del Cuerpo de Carabineros del puesto de Isaba, se suicidó disparándose un tiro de revólver en el parietal derecho. La causa del suicidio fué la siguiente: Valentín había reñido a su hija, por haberla hallado con varios muchachos. Al poco tiempo, la chica, creyendo que había anisete, bebió lejía y se sintió inapetente. El padre creyó que su hija intentaba suicidarse a consecuencia de la riña y, alarmado, se quitó la vida. La hija mejora.

**SANGRIENTA REFRIEGA**

CORUÑA.—Al salir de misa en la iglesia del lugar de Albiñoy, término de Mesía, demarcación de Curtis, los hermanos Andrés y José Sánchez Fernández, de veintinueve y veinticinco años, respectivamente, se encontraron con sus vecinos Ramón Casal Cano, de veintiocho años, y Andrés Braña, de veinte, con quienes estaban enemistados, debido a rivalidades amorosas.

Entre los mozos se produjo una reyerta, en la que hubo puñaladas y tiros, y resultaron heridos: Ramón, con la fractura del brazo izquierdo; Andrés Sánchez con una puñalada de importancia en la cara; su hermano José, con una contusión y dislocación de una cadera, y Andrés Braña, con dos puñaladas en el cuello.

Al acercarse al lugar de los hechos el hermano del último, Jesús Braña, recibió un balazo, que le ha hecho perder el brazo derecho. Los heridos, después de curados, fueron conducidos al calabozo del Deposito municipal, excepto Ramón que, debido a la gravedad de sus lesiones, ingresó en el Hospital de Santiago.

En el lugar del suceso se encontraron un revólver, cuchillos y palo, abandonados.

**LE ARRANCA PARTE DE LA OREJA, Y HUYE**

LUGO.—Participan del pueblo de San Julián que cuando varios vecinos se hallaban bebiendo en una taberna propiedad de Domingo Bando, discutieron acaloradamente Emino González y Domingo Franco, por negarse el primero a pagar un litro de vino. Los dos hombres se acometieron, e intervino para separarlos su vecino José Fernández. Cuando los contendientes parecían calmados, Domingo saltó a la espalda de Emilio y le dió un terrible mordisco en una oreja, con un trozo de la cual desapareció.

**ARREBOL**

FLORALIA acaba de poner a la venta este nuevo producto de la serie "Jugo de Rosas".

ARREBOL es una crema carmín ideal para colorear las mejillas.

ARREBOL es de tal firmeza, que basta con una aplicación diaria.

ARREBOL seduce y no adierte que se ha usado.

ARREBOL se fabrica para cutis grasos y para sutis secos.

ARREBOL se fabrica en ambos tipos para morenas y rubias.

ARREBOL es vegetal, inofensivo y refrescante.

ARREBOL lo fabrica los laboratorios de FLORALIA, creadora del supremo JABON "FLORES DEL CAMPO".

**¿Monopolio de petróleos en Francia?**

NUEVA YORK.—El "Chicago Tribune" afirma en su edición de hoy que si Francia acordara el Monopolio de los petróleos los Estados Unidos no protestarían, pues cada país es dueño de organizarse interiormente, aunque ello produzca pérdida de intereses materiales a los extranjeros residentes en él.

**PRODUCCION REDUCIDA**

NUEVA YORK.—Las Compañías petrolíferas norteamericanas han tomado el acuerdo de restringir la producción durante el presente año. Dará comienzo tal medida en Venezuela, donde los pozos petrolíferos son explotados por varios "trust" norteamericanos.

Por otra parte, se anuncia que Inglaterra, en cuyo poder se halla el caucho mundial, ha decidido también reducir su producción, pese a las declaraciones hechas por mister Baldwin en la Cámara de los Comunes.

**Federación Local de Sociedades Obreras**

Para tratar del impuesto de Utilidades y del aumento del precio del pan, se convoca a una reunión de Directivas, para hoy, jueves, día 23, a las seis y media de la tarde.

**El auxilio de los rusos a los mineros en huelga**

MOSCOU.—Los mineros han enviado a sus compañeros suecos, actualmente en huelga, un nuevo auxilio en metálico que se eleva a la cantidad de 17.000 rublos.

Con esta suma, el total de los donativos enviados por los mineros rusos a los huelguistas suecos asciende a la cifra de sesenta mil rublos.

**El Parlamento inglés y la jornada de ocho horas**

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, el primer ministro ha declarado a un diputado laborista que no le era posible, en una simple respuesta parlamentaria, darle a conocer las razones y las dificultades que han impedido al Gobierno británico ratificar la Convención de Washington sobre la jornada de ocho horas; pero que aceptaba que se plantee un debate en el Parlamento sobre esta cuestión cuando se discuta el presupuesto del ministerio de Trabajo.

**TIEMPO Y TEMPERATURA**

Los pronósticos para hoy son buen tiempo en toda España.

La temperatura máxima de ayer fué de 24 grados en Orense y Almería y la mínima de tres bajo cero en Teruel.

**La concesión del premio de cinco mil pesetas de la "Editorial Voluntad"**

El Jurado, calificador del premio de cinco mil pesetas, instituido por la "Editorial Voluntad" el pasado año, para premiar la mejor obra que se presentase sobre el tema: "Vida de un Santo o de un Beato español", otorgó tal premio, por unanimidad, a la obra titulada "San Eulogio de Córdoba", original de Fray Justo Pérez Uerbe, benedictino del Monasterio de Silos.

**La persecución religiosa**

**HA FALLECIDO EL P. TIERNEY**

NUEVA YORK.—Ha fallecido el P. Tierney, destacada personalidad de la Compañía de Jesús.

El finado era director de la revista "América", una de las mejores que publican los padres Jesuitas en Nueva York.

**LA ENTRADA DE RELIGIOSAS EN PUERTO RICO**

El senador señor Waslen ha presentado una enmienda a la ley de Emigración, que tiende a facilitar la entrada en la isla de Puerto Rico a las religiosas españolas encargadas de Asilos y Hospitales.

Por la injustificada severidad de la ley actual les está terminantemente prohibido el acceso a la antigua posesión española. No hay seguridad de que la enmienda prospere.

**OBISPO QUE NO APARECE**

Están siendo totalmente inútiles cuantos esfuerzos y pesquisas vienen practicando las autoridades mejicanas desde fines del pasado mes de enero para detener al señor Obispo de San Luis de Potosí, monseñor de la Hora, que continúa oculto y en lugar seguro.

**CATEDRAL CONVERTIDA EN ESCUELA**

En cumplimiento de orden del presidente Calles, la Catedral de la ciudad de Vitoria (Estado de Tamaulipas) ha sido convertida en escuela mixta.

**LOS ACUERDOS DE LA CONFERENCIA PANAMERICANA**

LONDRES.—Son contradictorios los comentarios que se hacen sobre el resultado de la Conferencia Panamericana. Los delegados norteamericanos la consideran un éxito satisfactorio. Hughes ha declarado que la Conferencia ha ayudado a Hispanoamérica a comprender los problemas de la política norteamericana.

La conferencia ha adoptado los once acuerdos siguientes:

Primero. Convocar para dentro de un año la Convención de juristas en Washington, para formular el acuerdo sobre el arbitraje forzoso, exceptuando aquellas cuestiones referentes a la soberanía y la independencia de los países, y otras de carácter exclusivamente interno.

Segundo. Acuerdo sobre reorganización de la Unión, permitiendo a los países hispanoamericanos el envío de delegados distintos de sus representantes diplomáticos a la sede de la Unión, a Washington.

Tercero. Proyecto de Tratado especificando el derecho de los neutrales en caso de guerra.

Cuarto. Convención de aviación comercial.

Quinto. Proyecto de Tratado colocando a los extranjeros en las mismas condiciones que a los nacionales.

Sexto. Tratado estableciendo el derecho de asilo. En éste ha introducido Norteamérica diversas salvedades y reservas.

Séptimo. Tratado de cooperación para prevenir las revoluciones en ambas Américas.

Octavo. Código sanitario, que observarán todos los países de América.

Noveno. Proyecto de cons-

trucción de una pista para automóviles desde el Canadá a la República Argentina.

Décimo. Convención referente a la neutralidad marítima en tiempo de guerra. Norteamérica ha introducido, entre otras reservas, una cláusula que prohíbe el armamento de los barcos mercantes, ni en el caso de necesitarlo para su posible defensa.

Undécimo. Codificación de las leyes internacionales referentes a la condición de las personas respecto al casamiento y al divorcio. Norteamérica no ha participado en esta Convención, por oponerse a la Constitución norteamericana.

**COMENTARIOS DE "THE TIMES"**

LONDRES.—El corresponsal del "Times" en Washington publica un largo artículo comentando el resultado de la Conferencia. Insiste en que la Conferencia ha puesto de relieve la falta de solidaridad de los países hispanoamericanos.

"La solidaridad de estos países—añade—influiría poderosamente en la opinión de la política exterior de los Estados Unidos."

Termina diciendo que es inevitable llegar a la conclusión de que si algún cambio en los sistemas políticos se produjera en aquel continente, sería siempre resultado de la iniciativa norteamericana.

Su opinión en este sentido es que la personalidad de Hispanoamérica ha estado siempre debilitada por la falta de solidaridad y por la ocasional tendencia al desorden de los países del Sur.

**LA FESTIVIDAD DE AYER, EN PALACIO**

MADRID.—Ayer por la mañana se celebró en Palacio, con el ceremonial de costumbre, la anunciada capilla pública, con motivo de la festividad del día.

Asistió numeroso público, que presenció el desfile de la comitiva regia por las galerías del Regio Alcázar.

En la comitiva figuraban los Reyes, las Infantas Beatriz, Isabel y María Luisa, el Infante don Fernando, los hijos de éste, el Nuncio de Su Santidad, el Cardenal Primado, muchos grandes de España y alto personal palatino, etc.

El Monarca vestía uniforme de capitán general del Infantería, con el Toisón de Oro y las veneras de las Ordenes militares.

La Reina y las Infantas llevaban los trajes correspondientes a la ceremonia.

Al llegar a la capilla, los Reyes y demás personas del séquito ocuparon los sitios reservados, comenzando la ceremonia, en la que ofició el Cardenal Primado.

Acabada la bendición de la ceniza, el Nuncio de Su Santidad se la impuso al Cardenal celebrante y éste al Nuncio y al clero presente.

Después el Rey subió a los estrados del Altar, donde el Cardenal Primado le impuso la ceniza, así como a las demás personas del séquito.

Terminada la imposición de la ceniza el Cardenal pronunció una sentida y elocuente plática.

Terminada ésta, el capellán del Altar ofició la Misa, y después la comitiva regia desfiló por las galerías de Palacio por el mismo orden que lo hizo a la entrada, dirigiéndose a sus habitaciones particulares.

**ESPECTACULOS**

**Gran Popular Cinema.**

Hoy, jueves, 23, a las siete y a las diez

**Acontecimiento cinematográfico.** Estreno, monumental estreno, de la selección

**"LUXOR" VERDAGUER**

titulada

"El juramento de Lagardere"

o

"La estocada de Nevers".

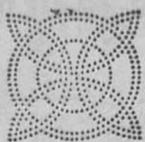
Emocionante versión novelesca de la obra mundialmente conocida de Paul Féval.

Esta sensacional película consta de cinco jornadas, pero se han combinado en DOS LARGAS JORNADAS, que se proyectarán HOY primera, y MAÑANA, segunda.

FORMIDABLE EXITO DE LA CINEMATOGRAFIA FRANCESA

**APROVECHE VD. EL DISFRAZ de su NENE para obtener una fotografía en colores directos del natural. RETRATOS DESDE 10 PESETAS Foto-Color en el Bazar Oviedo (Antes Piquero) URÍA, 50**

**VASOS** Veá Vd. precios y quedará convencido  
**FINOS**  
BAZAR OVIEDO Uría, 50  
(Antes Piquero)



# DEL HOGAR

## MARICELA

(Cuentecillo inocente)

I

Esta noche, lectorcilla infantil, vamos a contarte una historia que tenemos por verdadera, aunque no lo parece, y que aprendimos de boca de un pastorcito de quince años, guardián de un rebaño de pacíficas y mansas ovejas allá por unas tierras lejanas que tú no conoces, ni siquiera sospechas en dónde están: tierras felices, en las que no hay ensueño que se llame quimera, porque todo lo maravilloso puede ser en ellas verdad.

Quién dice que tal historia es cuento fantástico, fruto poético de la imaginación popular, que dora con su luz, como el sol, todo rincón donde penetra con sus rayos y todo sitio por donde pasa; quién asegura que fué piadosa creación de un trovador errante, para entretener y cautivar, consolándola al mismo tiempo, a una princesa que se moría de soledad en su palacio. El pastorcito que nos la contó, sin embargo, juraba con las manos en cruz que era tan cierta como los aullidos del lobo en el bosque, y como la alegría de la tierra al amanecer, y la soledad de los campos en la noche estrellada.

Ahora escucha tú, que sabemos que has de gustar de ella, porque lleva en sí tristeza y consuelo; lo mismo que llevan las lágrimas.

II

Maricela tenía quince años, más cerca de los diez y seis que de los catorce, y era blanca y bonita, como el primer lucero de la tarde. Maricela vivía en un palacio de oro y cristal, cercado de jardines pomposos cuyas flores y cuya verdura lozana se pintaban en las aguas tranquilas de lagos y fuentes. De remotos climas traíanle flores de una flora desconocida para ella, que hallaban lecho de muerte en sus trenzas de ébano; de países lejanos traíanle avejillas cantoras, prodigio de Dios, que alegraban su despertar inocente con risueños trinos...

Pero Maricela vivía sin vivir: no era dichosa, porque era prisionera en su palacio. Las aguas, limpias como espejos, de los lagos y de las fuentes de sus jardines, copiaban siempre pensativa y melancólica la imagen de la niña. ¿Qué faltaba a Maricela, si tenía riqueza y bienestar, halagos y caricias de sus padres y de sus servidores? ¿Qué faltaba a Maricela, si no había espejo a que se asomase en su palacio que no la llamara bonita?

Faltábale alegría en el alma; viva en el corazón. Maricela, desde las ricas galerías de su palacio, veía jugar y divertirse juntas a las niñas y a las muchachas pobres; pedíales permiso a sus padres para ir a compartir con ellas la diversión y el juego, y sus padres

le ofrecían, para contentarla, buscar para ella una maravilla de otro mundo; pero de ningún modo autorizaban que las finas sedas de sus vestidos se rozaran con las humildes ropas de la pobreza.

Maricela oía por las noches, abiertos más que nunca los ojos como si estuviese esperando el día, a un zagalillo que solía pasar por aquellos contornos entonando una canción de amor, como de amor, risueña y galana. Pedía permiso también, no ya para aprenderla, pues la cantaba dentro de su alma, sino para cantarla en alta voz y a todas horas, bien entre las flores de sus jardines, bien entre los cristales de su alcoba dorada. Los padres tampoco la complacían en esto. ¿Cómo consentir tan altos señores que una canción popular y plebeya palpitase nunca en los puros labios de la niña? Le regalarían otra joya, la que más valiese, la que mejor halagara su deseo; pero ¿cantar la canción del zagalillo? Imposible.

Así vivía sin vivir la desdichada Maricela, cada vez más triste y cada vez más parecida al primer lucero de la tarde.

III

Una noche, poco después de pasar el zagalillo cantando, en la frente de nácar de la niña brilló esta idea como una luz nueva:

—Quiero ser dichosa.

¿Fué impulso misterioso y secreto de su corazón angustiado? ¿Revelación luminosa de un sueño? ¿Adivinación inconsciente de un mundo que ella traslucía en las lontananzas del ideal? ¿Despertar inquieto de sus sentidos? No nos es dado precisarlo, porque el pastorcito que nos contó la historia abrigaba también sus dudas en este punto. Ello fué, en fin, que Maricela, alegre y viva como un pájaro, se escapó del aborrecido palacio y se vió presto en los campos libres y tranquilos.

Andando, andando, le salió al paso el día. El sol pintó de colores el cielo y la tierra, y Maricela corrió por los húmedos valles, escaló los montes azules, se miró en los mansos arroyuelos, cantó con los pá-



Madrid.-Grupo de niñas

jaros locos, y voló entre las mariposas como más...

En mitad de un camino que sombreaban corpulentos, cuyas hojas cuchicheaban al beso del viento, se encontró a una vieja mujer que le pidió limosnita. Maricela se quitó una de sus joyas y se la dio riendo. La vieja abrió los ojos asustada y besó la mano con que se la diera. Maricela se reía.

Y la mendiga le preguntó:

—¿Qué buscas tú sola por estos campos, niña carita blanca?

Y la niña de la carita blanca hubo de contestar:

—Quiero ser dichosa.

—Pues ven conmigo y lo serás—le respondió la mujer.

Maricela no tuvo miedo, y echó a andar con ella de la mano.

IV

Llegaron a una casita miserable y pequeña. En un rincón de una de sus paredes crecía un rosal. Eran rosas encarnadas, fragantes y bellas. Maricela detuvo los pies ante ellas:

—Rosas así no tengo en la riqueza de mi casa. ¿Cómo se llaman estas rosas?

—Se llaman corazones—contestó la vieja. Y luego, mostrándole una pequeñita de color rojo, que arrancó del suelo:

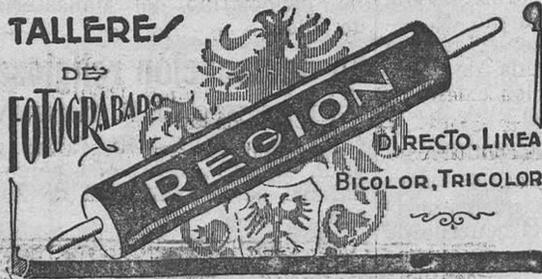
—Huele ésta.

Aspiró la niña con toda su alma aquel perfume grato y penetrante como ninguno, y perdió el conocimiento y cayó desmayada en los brazos de la mendiga.

Y aquí entra lo que parece inverosímil o fantástico en esta historia, y es que Maricela, no obstante haber perdido toda noción de vida y de ser, veía clarísimo su poder impedirlo, cuanto la vieja hacía con ella. Y vió con espanto que le abrió el seno con un cuchillo, y que sin derramar gota de sangre—cosa que le maravillaba—le sacó el corazón; cortando una rama de aquel rosal que al abrigo de la casa crecía, le dio en su tallo. El corazón de la niña, en efecto, volvió a latir otra rosa puesto en él.

Y en seguida la vieja, después de dejar el cuchillo en el lugar de la rosa, llenó con la rosa el hueco en donde estaba el corazón.

Maricela se estremeció de placer y volvió a



Madrid.-Tres lindas damitas durante el paseo de coches en la Castellana.

(Foto Vidal)



COMENTARIOS

NUNCA LEO PRENSA...

Fué hace dos años. Viajaba en compañía de una persona que gozaba fama de culta y ocupaba a la sazón un cargo de consideración. Partiendo de esta base y sabedor de la aureola de que estaba rodeado, reconociendo mi incompetencia y considerándome mereo gusanillo, al lado de aquel a quien en mi fuero interno, elevaba sobre crecido pedestal, yo no osaba aventurar concepto alguno, ni entrar en discusión de ningún género, por temor a "calduras", y además, por la razón antes mentada, sin olvidar el adagio de que "el callar es...".

Mas al llegar a tratar de cierto asunto, me atreví —lo que nunca hubiese hecho para mi tranquilidad— a indicarle del modo que cierto órgano de publicidad, enfocaba la cuestión de que nos ocupábamos.

Me echó una mirada escrutadora, que cortó mi verbosidad—que siempre es poca—y me disparó así, a quemarropa, acompañado de un gesto despectivo, la frase que sigue: "Yo no leo periódicos"... y se quedó tan fresco.

Mi asombro no tuvo límites al oír tamaña afirmación. Y esto tiene su explicación por la razón de que era la primera vez que a mis oídos llegaba; en primer lugar porque no tenía la suerte de vivir en un ambiente propicio para mantener frecuente trato con personas, a quienes yo creía privilegiadas, por estar dotadas de conocimientos superiores; por otra parte aunque hubiese tenido probabilidades de esa convivencia, mis luces escasas, no me lo hubiesen permitido y últimamente—admitase la confesión, pues, en un hombre no caerá dentro de la sospecha—porque aún soy joven.

El tren continuaba vertiginoso, devorando la distancia, lanzando densos y negros penachos de humo y produciendo horrisono y monótono ruido, mientras,

Los altos necesitan comer más

Un hombre alto y delgado requiere más alimento que un hombre bajo y gordo, aunque los dos sean del mismo peso. Lo afirma un médico japonés basándose en la teoría de que la cantidad de alimento que el cuerpo necesita no depende de su peso, sino del área total.

nes aproximábamos al fin del viaje, donde habíamos de separarnos.

Yo llevaba entablada en mi interior, encarnizada lucha, sumido en pensamientos múltiples, que sólo una frase había tenido la virtud de despertarlos.

Desde entonces a hoy, más de una vez he oído tamaña afirmación; pero el efecto causado en mi ánimo, ya es muy distinto, ya no produce guerra, ni desasosiego en mi espíritu—no porque hayan desaparecido las causas primitivas que a lo mismo me inducían o predisponían—sino que ya dejan entrever, sin ser gran psicólogo, los autores de la aseveración que nos ocupa o la "neurastenia" o la "pedanteria", a no ser que su aversión, sea a todo, lo que no venga en forma de libro, en cuyas fuentes se supone hayan bebido con abundancia, para ser poseedores de tan gran caudal de conocimientos y constituir verdaderos "genios" en gestación... sino es cierto eso de que "el genio nace y no se hace".

Se conoce que para esos seres, la gran definición que se hace de la Prensa, llamándola "potente palanca de la civilización" es un mito.

Y no es menos toda la enormidad y cúmulo de ventajas que el periódico—en sus diversos aspectos y formas—reporta a la humanidad.

Y aunque justo es reconocer que hay Prensa que se desenvuelve en ambiente hostil a todo cuanto signifique adelanto y unificación, por ir animada de un espíritu retrógrado y disolvente, ésta es la menor, para bien de todos, y si a ésta se refriesen nuestros mentados héroes, engrosaríamos sus filas y haríamos—a pesar de nuestro poco valer—de esforzados paladines; mas en cuanto a hacer pasar por esa caudina horca a la Prensa en general, no sólo disintimos de ello, sino que nos obliga a formar un concepto poco propicio de tales prohombres del saber, a pesar de todos los pesares...

¿O estará este insignificante mortal equivocado?  
El tema erco es amplio y merece ser tratado por pluma más ducha y competente.

Amador FALCON.



(Foto Vidal)

mente ataviados.

súbitamente. Y empezó a reír y a llorar a un tiempo; y besó y abrazó a la mendiga; y aspiró con delicia el aire del campo, lleno de aromas vivificadores; y sintió anhelos no sentidos jamás; y cantó la canción del zagalillo, que nunca pudo cantar en su palacio; y vió pasar a lo lejos un jinete envuelto en leves nubes de polvo, y preguntó quién era, y la vieja le dijo que era un príncipe que iba a buscarla; y Maricela entonces miró al cielo infinito y tuvo impulsos de volar hasta él y bendecir su suerte ante Dios. Su bienhechora, que la contemplaba embebecida, le preguntó:

—¿Cómo te llamas?

—Maricela.

—Pues bien, Maricela, vuelve ya a tu palacio, que si notan tu falta seremos perdidas, y pasa este día y esta noche con esa rosa que te he puesto por corazón, que ni la noche ni el día olvidarás por mucho que vivieres, y ven mañana al mismo sitio y a la misma hora en que me has encontrado

—¿Y qué haremos entonces?—preguntó la niña con vehemente curiosidad.

—Llegar hasta aquí como hoy—replicó la vieja.

—¿Para qué?

—Para que yo saque esa rosa de tu pecho y la vuelva al rosal en que estaba, y del rosal separe tu corazón y lo vuelva a tu pecho.

El semblante de Maricela se nubló tristemente al oírla.

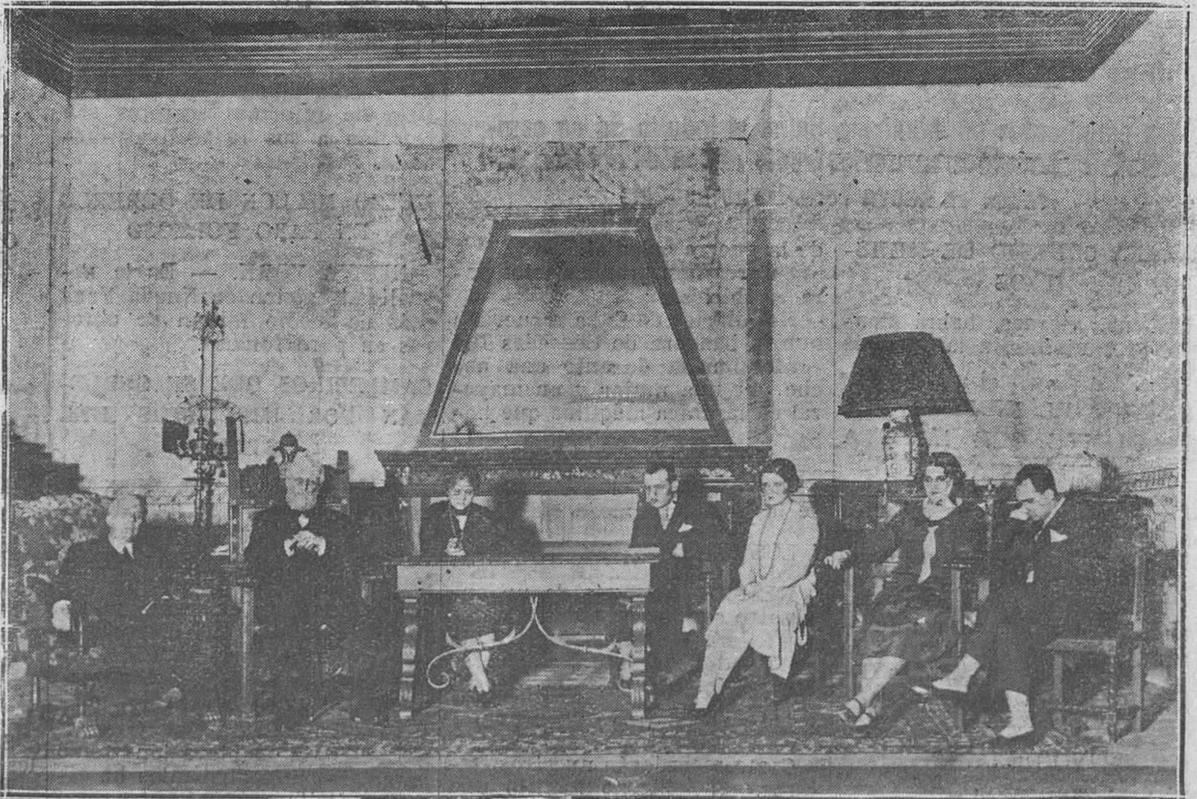
—Pero si me cambias la rosa por el corazón—se atrevió a decir desencantada—. Esta dicha que he hallado la perderé.

La vieja sonrió de su inocencia y le contestó sencillamente:

—No tengas cuidado, Maricela. Con la rosa en vez de tu corazón sólo podrías vivir unas horas. Por eso necesitas el corazón. Pero confía en que mañana, cuando vuelva a tu pecho, llevará ya la savia de este rosal, el perfume de sus compañeras, la alegría de estos campos, el sol de este día y el rocío de la noche que ha de seguirle...

Maricela, convencida, lloró de dicha y de gratitud; llenó de besos las manos de la vieja mujer, y emprendió gozosa y riante el camino de su palacio, cantando otra vez, y otra más, aquella canción del zagalillo, como de amor, risueña y galana, que nunca le dejaron cantar...

S. y J. ALVAREZ QUINTERO.



Madrid.—Una escena de la comedia "El demonio fué antes ángel", original de don Jacinto Benavente, estrenada con gran éxito en el teatro Calderón.

De un grave accidente marítimo

# Nuevos detalles del naufragio en que perecieron cinco personas, del cual dimos ayer oportuna cuenta

Ampliando las noticias dadas ayer en REGION del accidente marítimo, ocurrido en aguas de La Coruña, a consecuencia de la niebla, añadimos hoy los siguientes detalles:

El vapor perdido es el "Marcial", propiedad de don Ramiro González, matrícula de La Coruña, de 22 toneladas de desplazamiento.

Entró en Corcubión para tomar carbón. A las cuatro de la madrugada del lunes zarpó de aquel puerto, en unión del "Pereira", que iba a una milla detrás. La densa niebla desorientó a los patrones de ambas embarcaciones. La marejada arrojó sobre la costa a ambos barcos; pero el patrón del "Pereira" pudo darse cuenta del peligro que corrían y acertó la marcha, alejándose del lugar aquél.

Cuando el patrón del "Marcial" quiso hacer lo mismo ya era tarde, pues la popa del buque dio contra la restinga del islote La Baja de Peñas, rompiéndosele las paletas de la nélice. El patrón hizo sonar la sirena para que el "Pereira" acudiera en su auxilio, como así lo hizo; pero no pudo avanzar lo preciso al darle la sonda poco calado.

El "Marcial" se anegaba por momentos, y, en su vista, el marino Modesto Díaz, de Vivero, casado y con ocho hijos, se arrojó al mar para llevarle un cabo al "Pereira"; pero una ola lo arrastró, y desapareció entre el oleaje.

El "Pereira", viendo la inutilidad de sus esfuerzos, se retiró del lugar para no correr la misma suerte.

Un golpe de mar arrebató de la cubierta del "Marcial" a todos los tripulantes. La dotación era de diez hombres. Cinco cayeron en el islote, rodeado del mar embravecido; los otros, llevados por la resaca, se fueron

mar adentro, donde perecieron.

Llámanse las víctimas: José Bernárdez, patrón, de cuarenta y cinco años, de Corme, casado y con cuatro hijos; Domingo Crespo, de veintiocho, de La Coruña, casado, con tres hijos; Francisco Acuña, de veinte años, de Marín, soltero, fogonero; Modesto Díaz, de treinta y seis años; Jesús Agosta, de veintiuno, de Vivero, soltero.

Los salvados en una chalana que lanzó al mar un marinero de Riazor son José Parapar, de Vivero; Luciano Crespo, de Marín; Arturo Portabales, de Estrebel; Ramón García Álvarez, y José Rodríguez.

Todos ellos guardan cama por estar heridos en las piernas y pies. El "Marcial" se ha perdido entre las rocas.

## NUEVOS DETALLES

CORUÑA.—Durante todo el día de ayer continuó hablándose del naufragio del vapor "Marcial".

El comandante de Marina ordenó que se reconociera el lugar del suceso, y se practicó una minuciosa inspección en las peñas, desde las dos hasta las cinco de la tarde, sin que aparecieran los cadáveres. El teniente de navío don Guillermo Hernández instruye rápido sumario.

Por la tarde han declarado la mayoría de los supervivientes. Se sabe que el patrón, José María Bernárdez, conocido por "Correa", quedó sobre la cubierta del vapor.

Los supervivientes del naufragio le excitaron desde las peñas a que se salvase, pero Bernárdez les contestó que quería morir cumpliendo su promesa de hundirse con el barco.

Todas las familias de las víctimas quedan en la mayor miseria, y se trata de hacer una cuestión para socorrerlas.

Con el mismo fin se han abierto algunas suscripciones.

## AL CERRAR LA EDICION

# El doctor Marañoñ explica el asunto del manifiesto a que se refirió una nota oficiosa del Gobierno

### Los estudiantes en Medicina piden el indulto de un compañero que mató a su novia. Medio millón de obreros parados en Nueva York. Otras noticias

## MAÑANA CONSEJO DE MINISTROS

Mañana, viernes, habrá Consejo de ministros, a la hora de costumbre.

## PIDIENDO EL INDULTO DEL ESTUDIANTE QUE MATO A SU NOVIA

La Asociación de estudiantes de Medicina dirigió una carta a los periódicos pidiendo el indulto de su compañero el estudiante de Arquitectura Gonzalo Colina, que, como recordarán nuestros lectores, mató a su novia en el atrio de la iglesia de San Ginés, y que lleva cuatro años en el penal del Dueso.

## CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LOS TROFEOS CUBANOS

El pueblo cubano acogió con gran entusiasmo la devolución hecha por España de los trofeos

de la guerra colonial. Se preparan grandes actos para recibirlos.

Los diarios de Cuba recuerdan que la bandera de Céspedes fué confeccionada durante una noche por una mujer y un mayoral en la única máquina que había.

A esta mujer se la conoce por dicho acto con el sobrenombre de la Mariana Pineda cubana.

## LOS SUCESOS DE MEJICO

MEJICO.—Después de un encuentro con los rebeldes las tropas federales se apoderaron de la localidad de Calvero, donde se habían fortalecido.

## YA APARECIO AQUELLO

Como recordarán nuestros lectores, el Gobierno facilitó una nota en la que se contestaba a un manifiesto clandestino, firmado por conocida personalidad. La persona que aparecía fir-

# No compren sin consultar la casa de los NEUMATICOS

# Victoriano Rivas. Naranco, 7.- OVIEDO

Teléfono 12-11

## Todas las marcas a precios sin competencia

mante del manifiesto es el doctor Marañoñ.

Un periódico de Barcelona publica una entrevista con dicho doctor, quien manifestó que tal manifiesto no era suyo.

Se trata—dice—de un artículo de Marcelino Domingo publicado en un periódico cubano, de donde fué tomado y hecho circular, dándole el carácter de manifiesto.

Esto no obstante, él está de acuerdo con las ideas vertidas en dicho artículo.

También manifestó que el partido republicano le requirió para que tomase parte activa en la vida política, contestando que él era republicano, pero no quería dedicarse a la política porque esto le impediría cumplir con sus primordiales deberes profesionales.

## PANGALOS, ANTE LA COMISION PARLAMENTARIA

TENAS.—Ha comparecido ante la Comisión parlamentaria el dictador Pangalos, para contestar a los cargos que se le hacen, especialmente por el cambio de un Gobierno legal por una Dictadura.

## DE LA CATASTROFE DEL "MAFALDA"

ROMA.—Los técnicos han emitido informe acerca de las causas de la catástrofe del "Princesa Mafalda".

Dice que el naufragio se produjo por el desprendimiento de la hélice izquierda, que ocasionó la entrada de agua y estar mal los cierres de los compartimentos.

## DE LA MUERTE DE UN JE-SUITA ESPAÑOL EN PARIS

PARIS.—Ayer prestó declaración, con motivo de la misteriosa muerte del secretario de la Misión extranjera de PP. Jesuitas, ocurrida hace unos días en París, el P. Carlos Roblio.

Sus declaraciones no dan luz alguna para el esclarecimiento del suceso.

## EL GOBIERNO DE CALLES Y LOS CATOLICOS

MEJICO.—Por decreto del ministerio del Interior, todos los Prelados quedan obligados a dar cuenta diariamente a la Policía de informes secretos con relación a sus respectivas diócesis.

## MEDIO MILLON DE OBREROS EN PARO FORZOSO

NUEVA YORK.—En la actualidad existen en Nueva York más de medio millón de obreros en paro forzoso.

## CAMPESINOS QUE SE SUBLAVAN POR IMPUESTOS DEL ESTADO

BUCAREST.—Un despacho de Richinell dice que ha estallado en Ucrania una sublevación de campesinos, tomando caracteres muy serios.

Los motivos de este movimiento han sido una disposición del Gobierno sobre impuesto, especialmente sobre la confiscación de bienes contra los morosos en los pagos.

Donde la sublevación tomó caracteres más alarmantes ha sido en Baltara.

Fueron bombardeados varios pueblos por las fuerzas gubernamentales.

## LA EXPOSICION DE PRENSA EN COLONIA

COLONIA.—Los trabajos para la Exposición de Prensa avanzan rápidamente, estando dedicados a ellos doscientos cincuenta obreros constantemente.

Parte del local terminado se utilizará para las próximas fiestas.

Los Gobiernos de Austria, Estonia, Lituania, Francia, Hungría, Noruega, Portugal, Rusia, Suecia y Turjuía, anunciarán oficialmente su participación en esta Exposición.

Italia retiró la suya, contestando a esta forma a la abstención de Alemania en la Feria de Milán.

## ARMILLITA CHICO GANA LA OREJA DE ORO EN MEJICO

MEJICO.—Se ha hecho el cómputo para otorgar la oreja de oro de las corridas de la temporada de Méjico, resultando favorecido el diestro Armillita Chico, que obtuvo 4.148 votos.

También obtuvieron votos Posadas y Torres.

En la corrida a beneficio de Armillita, Gagna entregará a este torero el trofeo ganado.

Después Armillita regresará a España inmediatamente, y torerá en Barcelona en la primera corrida, en la que tomará la alternativa.

## IMPORTANTES OBRAS AGRICOLAS

Un periódico, tratando de las obras que tiene en proyecto la Sociedad "Isla del Guadalquivir", dice que estas obras for-

marán 70.000 hectáreas de marinas en terrenos de regadío, y que estarán divididas en cuatro extensas zonas.

Asegura, asimismo, que los trabajos durarán cuatro años y que se establecerán granjas de ensayos.

## DOCE MIL SOLDADOS LICENCIADOS

Las órdenes de licenciamiento dictadas por el alto comisario de Marruecos afectan al reemplazo del año 1925, al segundo llamamiento, alcanzando a la cifra de los licenciados a 12.000 hombres.

## Pescaderías, Lecherías, Hueverías y Carbonerías Cantábricas

Esta casa no tiene cámara frigorífica.

Merluza de Gijón, 5,50; de Galicia, 5; Cola de medio kilo, 1,75; Pescadilla de 2 a 3 kilos, 3; Idem corriente, 2 y 2,50; Pexín, 1,50; Besugo, 2 y 2,50; Panchos, 1,75 y 2; Lenguados vivos, 5; Idem corrientes, 0,50, 1, 1,50 y 2; Mero, 4,50; Congrio, 2 y 3,50; Raya, 0,25; Chicharros, 0,25; Calamares, 0,25; Bacalada, 0,25; Golondros, 0,25; Almejas, 2,25 y 3; Oricios, 0,50; Angula, 8; Quisquilla, 6; Cazón, 2,50; Bigaros, 1; Salmón, 2,50; Palometa, 1.

Carbón galleta, 2,60 pesetas; Idem granza, 2,50.

Huevos frescos (docena), 2'40.

Leche de vaca, 0'60. Llamando a los teléfonos 870 y 779 se sirve a domicilio.

# Automóviles Luarca (S. A.)

## LUARCA

### LÍNEA DE OVIEDO A VEGADEO

1.ª expedición. OVIEDO (Salida) ..... 11 LUARCA (Idem) ..... 16,15 VEGADEO (Llegada) ..... 19

2.ª expedición. OVIEDO (Salida) ..... 14,30 LUARCA (Idem) ..... 18,30 VEGADEO (Llegada) ..... 21,30

### VEGADEO A OVIEDO

1.ª expedición. VEGADEO (Salida) ..... 4 LUARCA (Idem) ..... 7 OVIEDO (Llegada) ..... 11

### DESPACHO DE BILLETES

OVIEDO: Peayo, 5. Heriberto Prieto. GIJON: Muelle, 8. Luis Morán. AVILES: Pedro Menéndez, 20. José Díaz López. LUARCA: Plaza de los Aliados, José Cadaveco.

2.ª expedición. VEGADEO (Salida) ..... 8,45 LUARCA (Idem) ..... 12,15 OVIEDO (Llegada) ..... 16,30

### LÍNEA DE OVIEDO A CANGAS DE TINEO

OVIEDO (Salida) ..... 11 TINEO (Idem) ..... 14,30 CANGAS (Llegada) ..... 16

### CANGAS DE TINEO A OVIEDO

CANGAS (Salida) ..... 6 TINEO (Idem) ..... 7 OVIEDO (Llegada) ..... 10

# Dampfschiffahrts-Gesellschaft NEPTUN

## Servicio semanal fijo entre los puertos de BREMEN-AMBERES Y GIJON

PROXIMAS SALIDAS:

### BREMEN-AMBERES-GIJON

	Salida	Salida	Llegada
Vapor "LEANDER"	12 febrero.	19 febrero.	23 febrero.
" "HERO"	19 febrero.	26 febrero.	1 marzo.
" "HECTOR"	26 febrero.	4 marzo.	8 marzo.

Se admite carga con conocimiento directo para los principales puertos de EUROPA Y AMERICA.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en GIJON:

## Hijos de Casimiro Velasco

Oficinas: Muelle Central de Fomento.-GIJON

SUCESOS

Oviedo DOS HERIDOS EN UNA REYERTA

Varios individuos vecinos de Olloniego estuvieron la noche pasada de broma recorriendo varios chigres...

Así estuvieron hasta la madrugada, y cuando ya se decidieron a emprender el camino con dirección a sus respectivos domicilios...

Y la disputa, según nos dicen, fué porque Francisco sostenía que el mundo está próximo a terminarse...

Ricardo, aunque está seguro de que el mundo habrá de terminarse, no está conforme con que arda todo...

La discusión se agrió por momentos entre ambos sujetos, los cuales se liaron a palos y a punto estuvo de terminarse el mundo para los dos...

Francisco se presentó a las cinco y media de la mañana de ayer en la Casa de Socorro reclamando la asistencia facultativa...

Más tarde llegó Ricardo al citado benéfico establecimiento, siendo curado de una herida contusa en el arco superciliar y oreja derecha.

Manifiestó el lesionado que había sido agredido por Francisco.

Los dos pasaron después de curados a sus respectivos domicilios, habiéndose dado cuenta del hecho a la autoridad judicial.

QUEMADURAS

Oliva Pérez, de tres años de edad, vecina de la travesía de Pumarín, se produjo con agua hirviendo quemaduras en la cara, tórax, antebrazo, brazo y mano derecha.

En la Casa de Socorro, donde fué asistida de primera intención, se calificaron las lesiones de pronóstico leve, salvo complicación.

HERIDO EN EL TRABAJO

Jesús Blanco Blanco, de veintidós años de edad, vecino de Buenavista, se produjo en el trabajo heridas contusas en los dedos de la mano izquierda, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

UNA CAIDA

María Pascual, de treinta y cuatro años de edad, vecina de Pumarín, sufrió una caída, a consecuencia de la cual se produjo una herida contusa en la región glútea.

Recibió la necesaria asistencia en la Casa de Socorro, siendo calificada de leve la herida.

DILIGENCIA DE AUTOPSIA

En la mañana de ayer se trasladaron a San Claudio el actuario de guardia del Juzgado de instrucción, don Ramón Calvo, y el médico forense, don Fermín Pumarés, el cual, en unión del médico de la citada parroquia, practicó la diligencia de autopsia en el cadáver de la desgraciada Marcelina Suárez...

Los facultativos pudieron apreciar que la infortunada mujer había recibido una herida en la cabeza de las calificadas de mortales de necesidad por haber

sufrido la fractura de la base del cráneo.

Terminada esta diligencia fueron trasladados los restos mortales de Marcelina al cementerio de aquella parroquia...

Ayer quedó en libertad provisional el ciclista Jacinto González.

FATAL DESENLACE

Uno de estos últimos días dimos la noticia de que yendo por el puente del ferrocarril del Norte Armando Alvarez, de veintitrés años de edad, vecino del pueblo de San Andrés, tuvo la desgracia de caer sobre la vía del ferrocarril Vasco Asturiano, gravemente herido en la cabeza.

Este joven fué llevado a su domicilio, donde dejó de existir, dándose cuenta del hecho al Juzgado de instrucción de este partido.

Ayer se trasladaron al domicilio del infortunado Armando, el actuario señor Calvo, el médico forense don Fermín Pumarés y el de Trubia don Armando Campa, para practicar la diligencia de autopsia en el cadáver.

Los peritos apreciaron en el cadáver la fractura de la base del cráneo, la del maxilar derecho y la del fémur por su tercio medio.

Terminada la autopsia, se verificó el entierro del desgraciado Armando, que estuvo muy concurrido.

UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA SIN CONSECUENCIAS

En la madrugada de ayer regresaban en un automóvil a Oviedo varios jóvenes que habían salido la tarde de anteayer. Cuando llegaban a Sograndio, el automóvil perdió la dirección y fué a estrellarse contra la cuneta, quedando convertido en un acordeón.

Los ocupantes del vehículo resultaron ilesos y continuaron el viaje a pie a sus respectivos domicilios.

CHOQUE DE DOS CARROS

En la calle de Fray Ceferino chocaron dos carros y a consecuencia del encontronazo sufrió un buey varias heridas.

El carretero Victor Valle, vecino de los Arenales, reclama a su compañero Demetrio González el importe de los daños causados al animal.

DESAPARECIDO

Se desea saber el paradero de Bernardo Inclán, de unos ochenta años de edad, vecino de Oviedo, que abandonó su domicilio hace unos cinco días.

Tiene algo perturbadas sus facultades mentales y se ruega a la persona que sepa su paradero, lo manifieste a don Esteban Inclán, que vive en la calle de San Vicente, número 16, de esta ciudad.

Gijón

UNA PEDRADA

Mantel Cabranes, de tres años, fué ayer asistido de dos heridas contusas y menos graves en la región frontal, que con una pedrada le causó un muchacho de doce años.

TRABAJANDO

En el mismo benéfico establecimiento fueron asistidos por accidente que sufrieron cuando trabajaban: el obrero municipal Leopoldo Díaz, que con una pedrada se produjo una contusión de pronóstico reservado en el pie derecho.

Juan Coral, de una erosión leve en el índice derecho. Rufino Fernández, de una herida incisa y leve en la palma de la mano izquierda.

Jesús Blanco, de una contusión de pronóstico reservado en la cabeza.

ATROPELLO AUTOMOVILISTA

Igualmente recibió asistencia facultativa en el citado establecimiento el niño de cinco años Paulino Losada, que en La Calzada fué alcanzado por un auto

y resultó con varias lesiones leves.

CASUALES

También fueron asistidos en la Casa de Socorro los siguientes heridos casuales:

Eugenia Villanueva, de una herida incisa menos grave en el pie derecho.

Antonio López, de una herida incisa en la mano derecha.

Constantino Díez, de varias erosiones.

El mundo de los deportes

Sama de Langreo

ANTE EL INTERESANTE PARTIDO DEL PROXIMO DOMINGO CON EL CLUB DEPORTIVO DE LA CORUÑA.—¿SE PRESENTARA EL RACING REFORZADO?

El próximo domingo, corresponde jugarse en el campo de Torre de los Reyes, un muy interesante partido de fútbol, correspondiente al campeonato nacional.

Serán los equipos contendientes, el Club Deportivo de La Coruña, campeón de Galicia, y el Racing Club Langreano, subcampeón de Asturias.

Con relación a este encuentro hemos oído decir que el Racing tiene pensado introducir en sus líneas muy serias modificaciones.

Nos dicen que en la defensa figurará un nuevo elemento notabilísimo, que hará que esta línea, hoy desquiciada por la falta de Roces, vuelva a ponerse en las debidas condiciones.

Aunque conocemos el nombre del nuevo defensa, preferimos no darlo a la publicidad mientras tanto no se confirme la noticia.

También nos aseguran que se introducirán modificaciones en la línea delantera.

Todo ello se hará con miras a completar lo más posible las líneas del Racing, con el objeto de poder hacer un buen papel en los próximos encuentros que se avecinan.

El Club Deportivo de La Coruña que nos visitará el domingo próximo, es un equipo potentísimo, como lo prueba el hecho de haber quedado proclamado campeón de la región gallega, teniendo enemigos tan temibles como el Celta de Vigo.

Por todo ello el Racing Club Langreano, tendrá que sacar todas sus fuerzas si quiere hacer un buen papel frente a un enemigo de tanto cuidado como el campeón gallego.

La expectación que ha despertado este partido es muy grande y esperamos que todo ello se traducirá en una buena entrada.

FUTBOL

Oviedo

LO DEL TREN ESPECIAL

Ayer se supieron noticias concretas respecto a la formación del tren especial a León el próximo domingo, para presenciar el partido Real Oviedo-Cultural Leonesa.

La Compañía del Norte se comprometió a formar el tren especial siempre que se le garanticen 400 plazas.

El Real Oviedo le había garantizado hasta doscientas. Ahora se hacen gestiones para un arreglo, comprometiéndose el Oviedo a pagar 300 plazas.

Es muy probable que se consiga con esta oferta el propósito.

Lo que hace falta ahora es que el público, la afición y los partidarios del Oviedo respondan al llamamiento que hace días se les está haciendo, a fin de que se inscriban, pues la cosa urge.

El precio es módico: catorce pesetas ida y vuelta. Como estamos seguros de que

mucha gente, aún no siendo aficionados al fútbol, por las facilidades que se dan para visitar León y pasar el puerto de Pajares tienen intenciones de ir, les advertimos que deben decidirse hoy, pues de otra manera, pudiera suceder que con su negligencia en inscribirse se malogren los planes proyectados.

¡A inscribirse, pues!

Esta tarde, a las tres y media, se verificará en Teatinos un partido de entrenamiento.

Se cita a todos los jugadores del primero, y llamamos del primero a los que están desempe-

ñando los puestos correspondientes en los últimos encuentros y, además de estos, a los jugadores que aunque no figuraron en el primer equipo figuraron y pueden figurar: Dámaso Urrutia, Aguirre, Servando, Calichi, Esparza, Emilio, Benito, Paquito y César.

RETO

El Arenas Club Ovetense reta al Rayu para jugar un partido el domingo, día 26, en Llamaquique o en el campo que ellos designen.

En caso de no aceptar, se reta al Campomanes F. C. para el mismo día, a las tres en punto, en Llamaquique.

La disminución de exportación de carbón inglés se eleva a considerable número de toneladas

La Gran Bretaña exportó en el pasado año 48.700.000 toneladas de carbón.

Esta cifra ha sido la más pequeña que se registra en la historia de la industria carbonífera inglesa, desde su completo desarrollo.

En 1913 exportó 73.400.000 toneladas.

Esta exportación disminuyó durante la gran guerra, debido al enorme consumo que hizo el país y el aprovisionamiento de los buques de las escuadras beligerantes aliadas.

Terminada la guerra, volvió a subir la exportación, pero en los últimos ha dado un bajón tan considerable, que está inquietando seriamente a los industriales y Gobierno inglés, por ser un factor muy importante para su economía nacional.

El Gobierno inglés dice que esta disminución es debida principalmente al aumento del consumo de carbón nacional por los países que antes lo importaban de Inglaterra y en otra parte, muy considerable, a la suplantación del carbón inglés por otro, en los mercados que fueron desatendidos por Inglaterra con motivo de la terrible crisis

minera de aquel país, cuyas consecuencias están todavía tocándose, y cuyos males tardarán mucho en remediarse, si es que se remedian.

Esto contribuye a un considerable aumento de obreros en paro forzoso.

Muchos periódicos ingleses se ocupan del asunto, y dicen que los obreros no se dieron cuenta de que la huelga fué en tal ocasión un arma de dos filos, sacando ellos muy perjudicados tocando ahora las consecuencias.

Refiriéndose a la importación de carbón inglés en España, dicen los periódicos ingleses que ha sido uno de los países donde más se ha notado la ausencia de pedido.

Se extiende en consideraciones sobre esta disminución, traída por circunstancias especiales.

España, dicen, importaba en el año 1913 2.576.000 toneladas, y en el año pasado disminuyó la importación a 2.400.000.

Esta disminución no ha sido muy grande, pero por lo que se importa ahora, se cree que al cerrar el año corriente, tal importación será disminuida en una proporción mucho mayor.

DISPOSICIONES OFICIALES

LA JORNADA DE LOS FOGONEROS DE LOS BUQUES DE PESCA

La "Gaceta" publica una disposición declarando la jornada máxima legal de los fogoneros de los buques de pesca, que será de ocho horas diarias o cuarenta y ocho semanales.

Esta jornada podrá ampliarse hasta el límite que determina la Real orden de 15 de enero de 1920, sobre normas generales para la aplicación del régimen.

LA FABRICACION DE HARINAS Y EL DESCANSO DOMINICAL

También publica la "Gaceta" una Real orden resolviendo la consulta hecha al ministerio de Trabajo acerca de las excepciones de la fabricación de harinas en relación con el descanso dominical.

Dispone esta Real orden que las Delegaciones locales del Consejo de Trabajo o los alcaldes resuelvan en cada caso, sobre tal particular, según que las fábricas utilicen energía mecánica producida por motor de viento, hidráulico o eléctrico.

CADUCACION DE UNA CONCESSION

Otra considerando caducada la concesión hecha a una Compañía para la Exposición flotante de productos españoles.

ANULACION DE PATENTES DE INVENCION

La "Gaceta" publica el decreto últimamente acordado pa-

ra la anulación de las patentes de invención e introducción otorgadas conforme al artículo 12 y siguientes de la ley de 16 de mayo de 1902, por un objeto o procedimiento que notoria y técnicamente carezca de novedad, y, por tanto, sea reconocido como usual y corriente, o perteneciente al dominio público, bien por estas causas o a consecuencia de caducidad de otra patente anterior. La anulación será declarada de Real orden a instancia de la parte interesada, siempre que se pruebe documentalmente alguno de dichos extremos.

El decreto determina el procedimiento que se seguirá en estos casos.

Lea usted

REGION

Este número ha sido visado por la censura.

Nos dice el gobernador...

# Las grandes contratas suelen ser anti-económicas

ASI LO AFIRMA EL SEÑOR CABALLERO

El señor gobernador nos confirmó ayer la noticia que el día anterior nos había dado el señor alcalde, relacionada con la construcción del nuevo Instituto.

Y nos refirió que había escrito una carta al ministro de Instrucción Pública relacionada con este mismo asunto. En la carta indicaba al señor Callejo la conveniencia de que se designase una Comisión formada por dos diputados y dos concejales, presididos por el gobernador, que se encargase de inspeccionar las obras y de procurar los medios para su más rápido término.

Agregaba que pueden utilizarse los planos ya conocidos, pero con algunas modificaciones, especialmente en la parte sustantiva, acoplando en general el proyecto para emplear el cemento armado. Entiende el señor gobernador que las subastas deben hacerse parcelarias, no en total, porque generalmente son antieconómicas, ya que el contratista principal cede luego la totalidad de la obra por parcelas.

Y coneruye afirmando que si se dispone lo necesario para que las obras comiencen en el mes de abril, pueden quedar terminadas para el curso que viene.

### ESTA SATISFECHO

Nos dijo también que el día del martes lo había pasado en Gijón, juntamente con el gobernador militar y el alcalde de aquella villa, señor Tuyá.

Han visitado algunos bailes, en todos los cuales se les trató con grandes atenciones, dando esta ocasión a que pasaran un gran día.

Viene, pues, muy satisfecho de los gijoneses.

T. S. H.

## RADIO ASTURIAS

E. A. J. 19. (310 m.) PROGRAMA PARA HOY

Emissiones de nueve y media a once y media. Lecturas amenas, recitados y selecciones.

## GRAN OCASION

Pianos, Pianolas, Organillos, Gramófonos, Discos y Cuadros se liquidan a precios más baratos que en Fábrica en la

### CASA BLANCO-Oviedo

## Pescadería Cantábrica

Números premiados en el sorteo del día 20: Moneda de oro, correspondió al número 559, y fué agraciada la cocinera Carmen Castro, que está al servicio de don Segundo Pico, habitante en la calle de la Independencia, núm. 34.

Los demás premios correspondieron a los números 1.020.94, 1.295.952 y 1516; estos últimos con 5, 10, 15, 20 y 25 pesetas.

## Vida social

### Viajes.

Se encuentra en Oviedo el alférez alumno de la Academia de Artillería, don Fernando Herrero y Muñoz.

Regresó de Madrid don Félix Fierros.

Se encuentra en Oviedo don Eduardo Navia Osorio.

Regresó de Andalucía, la distinguida señora doña Isabel Tovar de Carbajo, con su bellísima hija Elena.

Salió para Madrid en unión de su distinguida esposa y bella hija Maruja don Juan Ríos.

De Madrid regresó nuestro estimado amigo el diputado provincial don Luis Botas Rodríguez.

Ha regresado a Oviedo procedente de Madrid, don Valentín Silva.

Regresó de Barcelona nuestro estimado amigo don Conrado Fontela, dueño de los importantes almacenes Fontela.

### Natalicio

Dió a luz felizmente una preciosa niña, la esposa de nuestro particular amigo don Agustín Díaz.

La madre y la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

### Bautizo.

En la parroquia de San Juan el Real se ha celebrado el pasado lunes el bautizo de la hija de nuestro particular amigo don Eugenio Alonso, del comercio de esta plaza.

Se le pusieron los nombres de María Eugenia y apadrinaron a

la nueva cristiana su tía señora Alejandrina Alonso y el abuelo paterno don Hilario Alonso, digno secretario del Ayuntamiento de Boñar.

Con este motivo están recibiendo los padres de la neófita muchas felicitaciones.

### Baile de trajes.

La Epoca da cuenta del gran baile de trajes celebrado en la casa de los condes de la Vega del Sella, en la forma siguiente:

Perspectiva deliciosamente encantadora presentaban ayer los salones de la espléndida residencia de los condes de la Vega del Sella.

Selecta y distinguida concurrencia, en la que la muchachada—bien va el vocablo argentino—, toda bullicio y divertimento, sostenía la nota más interesante de la fiesta. Baile de trajes, y éstos sirvieron de exorno a un grupo de señoritas de las más admiradas en sociedad. Buen gusto y originalidad sirviendo a distinción y belleza en un marco de elegancia—tal es la casa que nos ocupa—, es la síntesis de la fiesta de ayer.

La hija de los dueños de la casa, Pachaca Duque de Estrada, realzaba los encantos propios con un disfraz de "pierrette" rosa. Llevaba Isabel Cavanilles un traje de húngara, con todas sus características. María Teresa Santa Cruz, evocaba, con un extraño alavío de mucho gusto, las mujeres de la Revolución francesa; ello, unido a su belleza, producía a su paso una verdadera revolución. Isabel y María Josefa Argüelles, de mora la primera y de húngara la segunda.

Se bailó sin descanso hasta las primeras horas de la noche, y se sirvió una succulenta merienda, haciendo los honores los dueños de la casa, auxiliados por sus hijas, Isabel y Pachaca. Fué, en suma, una fiesta de las más gratas del Carnaval.

El día primero de marzo, inauguración del CREDITO MUSICAL. Uria, 74.

J. S. Bueres. Médico-dentista

## ¿QUE LE FALTA?

Es guapa, tiene buen gusto para vestirse, tiene conversación interesante. Su bella figura le atrae muchos novios, pero todos se van pronto...

¿Por qué? Porque no se perfuma. El perfume atrae y retiene.

Ortopedia, Droguería y Perfumería

## PANIZO Y VEGA

PLAZA DE LA ESCANDALFRA - OVIEDO

En el Jovellanos

### "El último"

Ayer se proyectó en este teatro una producción de la Casa alemana UFA, titulada "El último".

El público pateó la película, que resultó pesadísima.

### SE VENDE

casa y pomarada situada a dos kilómetros de La Felguera, en la carretera Carbonera. Informará don Florentino Fernández, contratista de obras. La Felguera.

R. H. C.

## VIDA RELIGIOSA

### SANTOS DE HOY

Santos Florencio, Lázaro, Romana, Milbuga, Policarpo y Marta.

### EL MIERCOLES DE CENIZA

Se celebró ayer en la Catedral Basílica la festividad del Miércoles de Ceniza.

El muy ilustre señor chantre don Francisco Quintana, asistido de los beneficiados don Enrique Mata y don Faustino Murias, después de bendecir la ceniza la impuso a los señores canónigos y beneficiados, dando comienzo después la misa solemne.

Después del Evangelio ocupó la sagrada cátedra el muy ilustre señor penitenciario don Antonio Lombardía, quien, eligiendo por tema "Polvo eres y a polvo te has de convertir", pronunció una notable oración sagrada.

Desde ayer y durante la Cuaresma se hace en todas las iglesias parroquiales el Ejercicio del Vía-Crucis al toque de oración.

### HORA SANTA DE LOS JUEVES

Hoy, de siete a ocho de la noche, se celebrará en el templo de San Juan el Real el piadoso ejercicio de la Hora Santa, que se aplicará en sufragio del alma de la señorita Lucía García Moreno (q. e. p. d.)

Hay concedidas indulgencias a los fieles que asistan a dicho Ejercicio.

### SANTO CRISTO DE LAS CADENAS

#### NAS

Mañana, viernes, empieza el Vía-Crucis penitencial en el Santo Cristo de las Cadenas, bendecido y aprobado por el excelentísimo señor Obispo y organizado por las Marías de los Sagrarios. Empezará a las cuatro y media de la tarde; a continuación, breve función eucarística con sermón por el reverendo padre Santa Anna.

Los cultos se ofrecen por el estado de la religión en Méjico; en el sermón se dará cuenta de los cuatro últimos mártires fusilados en la capital, uno de ellos, el R. P. Pro. Juárez.

La limosna del peticorio se aplicará a las obras del Vía-Crucis exterior. Habrá Expuesto todo el día por la vela mensual.

Una Comisión de Marías de Candás llegará a eso de las diez de la mañana, tendrá misa a esa hora y se unirá a las Marías de Oviedo en la vela.

Se suplica a las socias la asistencia con la medalla.

## ASLAND

es la marca de Cemento Portland más importante de España, en producción, resistencia y calidad

Representante - Depositario en la Región

SANTIAGO RIVERO

Almacenes de materiales de Construcción

Todas las botellas de la lejía

## EL NIDO

llevan un espléndido regalo; elegítere.

### Se traspasa

un acreditado Restaurant, situado en uno de los mejores y más cercanos puntos de esta villa. Para informes en Avilés CENTRO CATORICO.

Acreditada marca en libros rayados y copiadores.



## De los doce a los veintitrés

ENTRE los doce y los veintitrés años de edad, se efectúa el desarrollo de las jóvenes.

Durante esa época de sus vidas es cuando más cuidado debe tenerse del delicadísimo organismo femenino.

Una muchacha enfermiza y que sufre agudos dolores durante el período de la menstruación, en su adolescencia, jamás podrá soportar los esfuerzos a que su cuerpo será sometido en años subsiguientes.

Si se toma fielmente el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, éste regularizará la menstruación, hará que desaparezcan los dolores de la espalda, la nerviosidad y la irritabilidad y ayudará a las jóvenes a alcanzar la plenitud de su gloriosa misión sobre la tierra.

## Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

De venta en todas las farmacias

Agentes Generales: Giménez-Salinas y C. Sagüés, 2 y 4, Barcelona (G.)

# Información de GIJÓN

## Varias notas

### AUXILIADORAS DE LAS MISIONES

A las cuatro de la tarde de hoy, la Asociación de Señoritas Auxiliares de las Misiones celebrará reunión mensual reglamentaria en el salón de las madres reparadoras. Después de la conferencia se impondrá la medalla a todas las señoritas que se han inscrito en la Asociación desde el mes de noviembre pasado.

La Junta directiva invita por este medio a todas las asociadas.

### EN LA ESCUELA INDUSTRIAL

Mañana, viernes, a las siete de la tarde, tendrán lugar en esta Escuela los solemnes actos de distribución de premios del curso académico de 1926-27 e imposición de la medalla de plata de primera clase del Trabajo al maestro de taller de aquel Centro don Sergio Bonet Rodríguez.

### EN EL SINDICATO "LA PAZ"

El domingo próximo, a las once de la mañana, en el local social, Cabrales, 49, dará una conferencia el presidente del Sindicato Católico de profesiones varias "La Paz", tratando de la organización católico-obrera y sobre la educación de los niños.

### EL MONTEPIO MUNICIPAL

Para hoy, a las doce de la mañana, está convocada, en el Ayuntamiento, la Junta de Montepío de obreros y empleados municipales.

### SUBASTA

Ayer se celebró en las Consistoriales la subasta de materiales procedentes de los derribos en la plaza del Carmen, presentando proposición solamente don Nicanor Díaz, a quien se le adjudicó únicamente una cancela de hierro.

### LA JURA DE LA BANDERA

Se ha dispuesto que hoy, a las once de la mañana, presten el juramento a la bandera los soldados de cuota del regimiento de Tarragona.

El acto se celebrará en el amplio patio del cuartel, comenzando con misa de campaña, y a él han sido invitadas las autoridades y representaciones locales.

### Marítimas

#### "EL ESPAGNE"

Como anunciamos, en la tarde de ayer entró en el Musel el

trasatlántico "Espagne", que se dirige a la Habana y Veracruz. Recogió aquí pasaje y carga y luego siguió viaje.

### EL TIEMPO

Amaneció ayer con tiempo espléndido, manteniendo el viento fresco del Nordeste los horizontes despejados.

A la puesta de sol persistía la bonanza, señalando el barómetro 768,2 milímetros.

El telegrama del Observatorio Central recibido ayer, decía:

"Persistencia del Levante en el Estrecho de Gibraltar."

### EL EMBARQUE DE CARBONES

Durante la segunda decena del mes actual se hicieron los siguientes embarques de carbón por los puertos de Gijón-Musel:

Musel.—Ferrocarril de Langreo: turno extraordinario, 8.478 toneladas; turno ordinario, 6.021.

Ferrocarril del Norte: cargaderos, 17.026; grúas chicas, 4.131.

Dársena: Ferrocarril de Langreo, 3.350.

Total, 39.006 toneladas.

### ENTRADAS

Trasatlántico "Espagne" (francés), pasaje, Saint Nazaire. Ancoila 3, pinos, Lueca.

Porto (alemán), general, Santander.

## Garganta, Nariz y Oídos

### Doctor R. Novoa

De los Hospitales de París y Viena

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 9  
INSTITUTO, 43--GIJÓN

### Aviso importante

## El Comercio de Tejidos La Ciudad de Oviedo

Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por cesar en el negocio tiene precisión de liquidar todas las existencias, lo cual hará a precios mucho más baratos que los normales.

No dejen de hacer una visita a esta Casa, en la seguridad que han de encontrar artículos muy convenientes.

"CIUDAD DE OVIEDO".—Principala, 5.—Oviedo.

Leander (alemán), ídem, Hamburgo.

José N. Osorio, vacío, Málaga. E. Ballesteros, ídem, Barcelona.

R. de Bikuña, ídem, Valencia. Norte, ídem, Barcelona.

M. Santiuste, ídem, Santander. Durango, general, Barcelona.

Santander, ídem, La Coruña. Prudencia, vacío, Lueca.

Conchita, general, Santander. Joaquina, ídem ídem.

Nuevo Lequeitio, pinos, Navia.

Espiñeira, ídem, Foz.

### SALIDAS

Trasatlántico "Espagne", pasaje, La Coruña.

Villamanrique, carbón, Valencia.

Mont Seny, ídem, Bilbao.

Leander, general, Santander. Aure, vacío, ídem.

Santander, general, ídem.

## NECROLOGICAS

### Don Celestino Fueyo Menéndez.

En Mieres ha dejado de existir el bondadoso señor don Celestino Fueyo Menéndez, padre político de nuestro diligente y queridísimo corresponsal en aquella villa, don Pedro Martínez.

A los sesenta y seis años de edad sorprendió la muerte a tan apreciado señor y no es pequeño el sentimiento que ha causado en esta villa su muerte, después de una prolongada enfermedad.

A doña Ludivina Fueyo, hija amante del finado, y a su esposo don Pedro Martínez y a todos sus familiares envía REGIÓN el sentido pésame.

### Don Francisco Lobato Tresguerres.

En su casa de Bueño pasó a mejor vida don Francisco Lobato Tresguerres, persona conocida en Bueño, de la parroquia de Ferreros, donde ejerció cargos de representación entre sus convecinos.

Fue un hombre de conducta social muy grata, por la vida local en que desarrolló sus actividades.

En el pueblo de Bueño era muy querido, constituyendo su muerte verdadero sentimiento general, que se exteriorizó en el día de la conducción del cadáver, constituyendo una imponentísima manifestación de pésame.

Reciba su afligida esposa, hijos y demás familia nuestro más sentido pésame y rogamos a Dios por el alma del finado (q. e. p. d.)

### Doña Inocencia Coto Rodríguez.

En Bartzana (Quirós) entregó a las siete de la mañana del día 18 su alma a Dios doña Inocencia Coto Rodríguez, de cristianísimas costumbres y de vida ejemplarísima.

Su muerte fue inesperada, pues no figuraba aún en las avanzadas de la edad, siendo relativamente joven.

Sentidísima ha sido esta lamentable desgracia ocurrida en el hogar de los señores de Posada, que de tantos respetos y cariños se ve rodeado en aquella localidad y que hoy viste el luto de todos los dolores.

A la conducción del cadáver asistió numerosa concurrencia en señal de duelo, siendo imponente esta manifestación, pues se trataba de una señora de grandes relaciones sociales, que reconocían en ella una gran bondad, caridad sin límites y muy amante de los suyos.

Reciba su atribulado esposo don Remigio Posada, hijos y demás familia nuestro más sentido pésame y rogamos a Dios por el alma de la finada (que en paz descanse).

### Doña Amparo Tresguerres García.

En Olloniego, donde residía con su esposo, falleció sin que la Ciencia pudiera evitarlo doña Amparo Tresguerres García, que gozaba en aquella localidad de grandes simpatías, siendo su muerte muy sentida.

Complicaciones sobrevenidas en el estado de su dolencia comprometieron su vida, pagando prematuramente su tributo a la muerte.

Pertenecía doña Amparo Tresguerres García a familia acomodada de Olloniego.

Fue en vida modelo de esposas cariñosas, muy amante del hogar.

Para con sus convecinos fue un apoyo más de las clases humildes, que a ella acudieron en solicitud de medios para vivir.

En Olloniego, doña Amparo gozaba de los mayores aprecio y cariños, y prueba de ello ha sido que a su entierro acudió casi todo el pueblo, recibiendo su afligido esposo, padres y hermanos pruebas inequívocas de afecto y sentidas manifestaciones de pésame.

Falleció doña Amparo en lo mejor de su vida, cuando apenas había gustado de las mieles de la felicidad de su nuevo estado y cuando tantas ilusiones había llenado a su matrimonio. Tomamos parte muy íntima

en el dolor que aflige a sus deudos y rogamos a Dios por alma de la finada (q. e. p. d.)

### Muchas gracias.

La desconsolada viuda e hijos de don Manuel Venta Cardín, acreditado comerciante de esta plaza, dan las gracias por nuestro condeuto a cuantas personas han asistido a los funerales y entierro, o se asociaron de algún modo al dolor que padecemos en estos momentos, con el motivo de esta sensible desgracia de familia.

## ANUNCIO

El día 25 del actual y hora de las dos de la tarde, tendrá lugar la venta en pública licitación de varios efectos pertenecientes a la quiebra de la Sociedad Cooperativa "La Fiesta del Trabajo", cuyo acto tendrá lugar en el edificio de la misma, calle de Numa Guillou, Mieres.

Los Síndicos de la quiebra

## Banco de Oviedo

Fundado por los E. Masaveu y Compañía y M. Cae y y Hermano  
Capital, 30 millones de pesetas

Domicilio Social:  
Plaza de la Constitución, 7 y 8

### — OVIEDO —

### SUCURSALES:

Arriadas, Cargas de Luis, Grado Infliesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por ciento a seis meses 4 por ciento a un año

### Cajas de alquiler

Caja de ahorros  
Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista  
Dirección telefónica: BANCOVIEDO

## PEDRO ALVAREZ

DUEÑAS, 12.—OVIEDO

En esta acreditada pastelería se vende vino dulce rancio, a 2 pesetas botella y huevos frescos para tomar pasados por agua.

Hacia el 1 y 3 de Marzo próximo saldrá de Tarragona y Barcelona, respectivamente, directo para estos puertos de Gijón y Musel, el vapor

## «Jerónimo Ibrán»

que admite carga general a flete reducido.

Para informes y solicitar cabida, dirigirse:

En Tarragona: Transportes, S. A.

En Barcelona: D. P. Garcías Sepri, Paseo Colón, 9. Dirección telefónica: Pegarcías.

En Gijón: D. Vicente Figaredo Herrero, Oscar Olavarría, 11.

### PEDID

### JABON

## CHIMBO

### ES EL

### MEJOR

Representante general para ASTURIAS, LUGO Y LEON:

Eugenio D. Monasterio

## CON POCO CAPITAL grandes rendimientos

Gran Restaurant, acreditadísimo y en el centro de Oviedo.

Acreditada Confitería, en el barrio más populoso de la ciudad

Renombrado Café, en la villa más industrial de la región.

Importante Droguería, en la villa más hermosa y centro veraniego de Asturias.

Grandiosas Casas en las calles Marqués de Santa Cruz, Conde de Besada y otras.

Hermosos y amplios locales para industria y exposición en el centro de la calle Uria.

Magnífica posesión de utilidad y recreo muy cercana a Oviedo

Muchos negocios más, que de todo le informará:

Apoderación Jesús, 16, tercero  
OVIEDO



EL SEÑOR

## DON CELESTINO FUEYO MENENDEZ

Falleció en Mieres a las diez de la mañana de ayer miércoles

A LA EDAD DE 66 AÑOS

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

### R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Fulgencio, don José, don Ceferino, don Manuel (ausentes), doña Ludivina y don Constantino (ausente); hijos políticos, doña Amelia Laberi (ausente) y don Pedro Martínez; hermanos, hermanos políticos, nietos y demás parientes,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy, jueves, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Martínez de la Vega, al Cementerio Católico, y a los funerales que por el descanso eterno de su alma se celebrarán en la Iglesia parroquial de Mieres, mañana, viernes, a las diez y media de la mañana, por cuyos actos les quedarán eternamente agradecidos.

# INFORMACION REGIONAL

**AVILÉS**

**DE LOS CARNAVALES**

Con un tiempo espléndido, se celebraron con regular animación las fiestas del Carnaval, habiendo sido visitados por varios murgas y comparsas de diferentes puntos de la provincia, pues en cuanto a máscaras, nada hemos visto digno de mención.

El martes, como último día, hubo bastante animación por las calles, celebrándose un animado y lucido paseo de coches adornados, que recorrieron los principales puntos de nuestra villa.

Los bailes celebrados en el Casino y demás Sociedades y bailes estuvieron concurridísimos, no obstante la falta de "pasta", pues para esto y para otros no se conoce la crisis y sobre dinero.

No se registró incidente alguno desagradable, que es lo principal, y hasta otro año.

**FIESTA DEL ARBOL**

El próximo domingo celebrarán los exploradores avilesinos la simpática Fiesta del Arbol, la cual tendrá lugar en el hermoso Parque de las Meanas y la que promete verse concurridísima.

**DE UNA RIFA**

Los dos magníficos cerdos que usualmente rifa a su beneficio el Hospital de Caridad de esta villa, correspondieron en suerte, uno a Adolfo el Montesín, y el otro a Cirilo López, de La Luz, en Villalegre.

**UNA PALOMA MENSAJERA**

El comerciante de esta plaza don Fermín González García, nos comunica que en su poder se halla una paloma mensajera con la siguiente inscripción: "F. Aizpuru, Gijón (España)", la cual se entregará a su dueño en el referido comercio.

**DE SOCIEDAD**

De Salinas ha trasladado su residencia a esta villa el ilustrado presbítero don Cándido Alonso Jorge.

Salíó para Colombres el ilustrado cura ecónomo de la misma, nuestro amigo don José Fernández Menéndez.—L. Pérez.

**SAMA DE LANGREO**

**LOS CARNAVALES**

El magnífico tiempo de que disfrutamos, hizo que los Carnavales se vieran muy animados. Los paseos que se celebraron en el Parque Dorado en las tardes del domingo y martes, amenizados por la laureada banda municipal de música de

Langreo, se vieron animadísimos.

Alguna que otra máscara de mal gusto deambulaba por el paseo.

Lo único digno de verse eran los disfraces de los niños, entre los que había algunos muy artísticos y de mucho gusto.

Cuando culminó la animación fué en la tarde del lunes, pues con motivo del mercado semanal, fué tal la concurrencia que hubo por nuestras calles, que era materialmente imposible el poder circular por ellas.

Hace ya muchos años que no se recuerda una concurrencia tan numerosa en un lunes de Carnaval.

Los trenes del ferrocarril de Langreo llegaban y salían ese día de Sama completamente atestados de viajeros.

Fuó, pues, el del lunes un buen día para los industriales taberneros y confiterías, que agotaron todas sus existencias.

Por las noches de los tres citados días se celebraron bailes en el teatro Vital Aza y en La Montera.

**UN BAUTIZO**

En nuestra iglesia parroquial le han sido impuestas las aguas bautismales a una hija de nuestros queridos amigos don Belarmino Rodríguez y doña Concha Díaz.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de la Santa de Avila, Teresa de Jesús, y fué apadrinada por don Constantino Villa y su abuela doña Rosario Cimadevilla.

Reiteramos nuestra enhorabuena a los venturosos padres de la recién nacida y a su abuelo, nuestro distinguido amigo don Paco Díaz.

**UNA BODA**

Con el indisoluble lazo del Matrimonio se han unido en nuestra iglesia parroquial el estimado joven don José García con la muy bella y gentil señorita Gloria Zalaga.

Los nuevos esposos, después de terminada la ceremonia nupcial, obsequiaron a sus invitados con un lunch y seguidamente salieron en viaje de luna de miel.

Reciban los novios y sus familiares nuestra más cordial y efusiva enhorabuena y que el cielo les colme de dichas, es lo que les deseamos en su nuevo estado.

**PROAZA**

**LA FIESTA DEL ARBOL**

El pasado domingo se celebró en esta localidad la patriótica Fiesta del Arbol.

El acto se verificó en la carretera de Sograndio, en los trozos terminados, plantándose 500 eucaliptos a ambos lados.

Se congregaron en aquel lugar un verdadero enjambre de niños, pertenecientes a las escuelas del concejo, con sus maestros a la cabeza, y cientos de personas mayores.

El señor maestro de esta villa, don Manuel Alvarez García, leyó unas admirables cuartillas de ofrenda al árbol, y tuvo frases llenas de amor patriótico. Se le aplaudió y felicitó con general entusiasmo.

Al acto asistió el pleno del Ayuntamiento.

**PASO EL REINADO DE MOMO**

El reinado, sin reino, de Momo, el chabacano y pantagruélico, pasó sin frío ni calor, pues a no ser por los bailes que ofreció el Ateneo, los cuales se vieron repletos de público, lo demás no merece atención. Cuatro máscaras por el día, y unas cuantas neñas, bellamente ataviadas, fueron el resultado final de este efímero reinado de Pierrots y Colombinas.

Los tiempos no son de risas; sobre nuestra querida región se cierne la nebulosa trágica de la crisis, y las carcajadas se convierten en muecas de tristeza. A Momo los estrangulaban sus propias serpentina.

¡Que la paz haya en su tumba!

**NOTA TRISTE**

El pasado domingo tuvo efecto en esta villa el acto del entierro de la bella niña Lolita Alvarez de la Guerra, hija del distinguido matrimonio Pacita de la Guerra y don Bernardino Alvarez Ibarra, los cuales sufren afligidos tan rudo golpe.

**SAN MARTIN DE ANES**

**FUNCION DE ANIMAS**

Con una solemnidad verdaderamente extraordinaria se celebró en esta parroquia la función de Animas, que dió principio a las once con misa, cantada con gran afinación y el depurado gusto artístico de siempre por el coro que dirige el señor director del Orfeón Asturiano de Gijón.

Ocupó la sagrada cátedra el elocuentísimo profesor del Seminario de Valdediós don Amador Juevas, quien conmovió con su hermoso sermón a todos los fieles, que materialmente llenaban nuestro amplio templo.

**VIDA SOCIAL**

Han contraído matrimonio en esta iglesia parroquial la bella señorita Primitiva Braña González y el conocido joven Rogelio Uría Heres.

Les deseamos una venturosa luna de miel.

—Pasó el día del domingo en ésta nuestro apreciable amigo y activo empleado del Ferrocarril de Langreo, don José Nicienza con su esposa e hijitos.

—Recibió las aguas bautismales el niño Rufino Montes Suárez, hijo de nuestro buen amigo don Rufino y doña Estefanía.

—También fué bautizado en esta iglesia un hermoso niño hijo de nuestro particular amigo don Gil Menéndez y doña Amparo Rodríguez.

El niño lleva el nombre de Alfonso.

Reciban sus respectivas familias nuestra enhorabuena más cordial.—M. Blanco.

**NUEVA CLINICA**

de

**Manuel Rodríguez Noriega ODONTOLOGO**

Instalación moderna. Rayos X. Covadonga, 24-INFUESTO

**MOREDA**

**CONTESTANDO**

En una crónica de un semanario social, trata un colaborador del mismo de desvirtuar el contenido de mi réplica publicada en REGION y cuyo epígrafe era "Sed, hambre y tifus".

Enemigo de toda polémica, no contesto a la misma, por estar ya de sobra justificado mi proceder en este asunto, y si quiero hacer constar que yo no sirvo de instrumento para alentar campaña alguna, y si me limito a recoger las aspiraciones del pueblo, como he hecho siempre.

Lo que si únicamente me interesa hacer saber, es que me considero muy honrado con la amistad de esos "zorros", y que nadie en absoluto podrá con verdad decir que yo ni en público ni en privado haya hecho manifestación alguna sobre el tema "Separación", ante el que desde el primer momento guardé la más estricta neutralidad.

Puede, pues, dicho señor continuar su campaña tendenciosa y de alta firma y educación social; ahora que debe tener en cuenta siempre que los leaders del socialismo invocan a cada momento la cultura como una de las bases para la redención del proletariado.

En lo sucesivo, contestaré a las crónicas que a mí se refieran en dicho semanario con el más displicente silencio.—Ricardo Martínez, corresponsal de REGION en Moreda.

**DE SOCIEDAD**

Ha llegado de Gijón el distinguido joven don Luis Fernández Díaz Faes.

—De León, don Manuel Castañón.

—De Pravia, don Cipriano Fernández.

—De Madrid, el aventajado alumno de la Escuela de Ingenieros de Minas, don Faustino Vigil.

—De Oviedo, el estudioso joven don Graciano García Anuña.

—Pasa unos días en Oviedo la bella esposa del médico de la S. I. A., don Luis Suárez Ordoñez.

**BAUTIZO**

En nuestra iglesia parroquial se celebró el de un hijo de nuestro querido amigo don José A. Sela.

Fuero padrinos el culto ayudante facultativo de Minas de Mieres, don Mariano García Jove y la bellísima señorita de ésta Marina Fernández.

Al nuevo neófito le fué im-

**TRASPASO**

tienda de ferretería y paquetería en la villa de Pola de Gordón. Para informes, Manuel Abastas, en dicha villa.

puesto el nombre de Mariano. Con tal motivo enviamos nuestra más cordial enhorabuena más cordial a los señores de Sela.

**VILLACONDIDE**

**VIDA SOCIAL**

En la iglesia parroquial de San Juan de Trelles contrajeron matrimonio la encantadora señorita Gloria Alvarez, hija del señor maestro nacional de aquella localidad, con el distinguido joven y particular amigo nuestro don Antonio Martínez. Después de la ceremonia, los recién desposados emprendieron viaje a Oviedo, Gijón y otras poblaciones.

—Tuvimos el gusto de saludar en esta localidad a la señorita María Alvarez, maestra nacional de la Caridad.

**QUILLERO**

**RESULTADO DE UNA SUBASTA**

A la subasta de las obras de alcantarillado y canalización de una parte del río de esta villa, celebrada el día 15 de febrero, se presentaron las siguientes proposiciones:

Una de don José Cuartas Palacios, comprometiéndose a realizarlas por la cantidad de pesetas 43.250.

Otra de don José González Viñuela, proponiendo hacerlas por 43.265.

Otra de don José Junquera Rato, que hizo igual proposición que el anterior.

Y otra de don Belarmino Menéndez Sánchez, comprometiéndose a hacerlas por la cantidad de 43.270'36.

Fuó adjudicada al primero, por ser la más ventajosa.

Presidió el acto el señor alcalde, don Aquilino Falconi Ordóñez, asistiendo además el teniente de alcalde don Joaquín Galán Oca y el notario don Benigno Rodríguez Fernández.

El presupuesto de las obras era de 43.270'36 pesetas.

**CONCURSO INFANTIL**

El domingo 19, a las cuatro de la tarde, se ha verificado en el Círculo Popular el concurso anunciado para la adjudicación de premios a los tres niños que llevasen el mejor disfraz.

La concurrencia fué muy numerosa.

Componían el jurado los señores don Laureano Losa, don Saturnino Ruiz y don Elías Sánchez.

Se concedieron los premios a los siguientes niños:

Primer premio.—Gabriel Alvarez del Resal.

Segundo premio.—Isolina Armentero.

Tercer premio.—Enrique Paredás Villanueva.

Nuestra enhorabuena a los organizadores.

**Divertirse bien, es una economía**

El tiempo, en su evolución constante, ha venido a demostrarnos la importancia que tiene el buscar la economía hasta en la manera de divertirse. Pero no es esto sólo; agregado a la economía, marcha paralelamente el sentido práctico con que hemos de proceder en todos los negocios que emprendamos.

Hoy por hoy, divertirse es un negocio saludable al cuerpo y al espíritu. Debemos entonces ser inteligentes en ello.

Actualmente una de las mayores diversiones por la importancia que ella significa en el mundo, la constituye la adquisición de un aparato receptor para radiotelefonía.

Ahora bien; el sentido práctico y la economía en quien lo adquiere, radica en los necesarios con que debe equiparlo. Si éstos no son buenos, la adquisición será imperfecta y el esfuerzo se habrá perdido totalmente.

Adquirámos el aparato receptor, equipándolo.

Primero, con válvulas PHILIPS.

Segundo, con altavoz PHILIPS.

Tercera, con rectificador PHILIPS, y el éxito será maravilloso.

Tendremos entonces un aparato estupendo, de manejo sencillo y de rendimiento fácil.

Pida catálogos de los productos PHILIPS y en ellos encontrará detalles, características e instrucciones.

Por pocas pesetas relativamente tendrá usted en su casa los mejores cantantes y las mejores orquestas del mundo.

Representantes en todas las capitales de provincias y gran número de poblaciones de las mismas. Diríjase a PHILIPS RADIO, San Agustín, 2, Madrid, y se le facilitarán las señas del comerciante más próximo.

# ANUNCIOS CLASIFICADOS EN SECCIONES

**SANATORIOS**

**SANATORIO SANTA RIFA.** — Para enfermedades nerviosas y mentales. Del médico especialista Laureano Sánchez. 16 años de práctica. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 3 a 6. Colloto. Teléfono, 778.

**CONSULTORIO**

**RODRIGUEZ SAN PEDRO.** — Enfermedades mentales, nerviosas y piel. 11 a 2. Uría, 72. Oviedo. Teléfono, 10-40.

**MEDICOS**

**CORAZON Y PULMONES**

**FERNANDO LANDETA.** De la Beneficencia provincial. Magdalena, 2 segundo. Teléfono 8-31.

**CLINICA MIRANDA.** Especialista. Del Cuerpo Profesores Instituto Rubio. Consulta 10-1 3-5 (excepto viernes). Uría, 72, segundo. Oviedo. Teléfono 10-25.

**NICOLAS PEREZ.** — Corazón y pulmones. Rayos X. Horas: 10-1 y 3-5. Uría, 60, principal. Teléfono número 11-30.

**GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**

**DOCTOR BERMEJO.** Especialista enfermedades garganta, nariz y oídos. Consulta, 10 a 12 y 3 a 5. Uría, 56. Oviedo.

**DIAZ SARRI.** Médico especialista garganta, nariz y oídos. Horas: 11 a 1 y 3 a 5. Uría, 25, primero. Oviedo.

**GONZALEZ GRANDA.** Especialista garganta, nariz y oídos. De las Clínicas del doctor Tapia. Independencia, 34. Oviedo.

**DOCTOR MIYARES.** Especialista garganta, nariz y oídos. Del Instituto Rubio, Madrid y del Hospital Lariboisiere, París. Consulta, 10 a 1 y 4 a 6. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 10-58. Oviedo.

**DOCTOR N. RON.** — Enfermedades garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléfono 744. Consulta, 10 a 1 y 4 a 6. Gijón.

**ENFERMEDADES DE LA MUJER, MATRIZ Y PARTOS**

**DOCTOR E. MACIAS** de Torres. Ginecólogo del Hospital provincial. Matriz Partos. Cimadevilla, 19. Oviedo. Teléfono 600.

**MARIO ESCALERA.** — Médico especialista (31 años de práctica). Enfermedades de la matriz, del embarazo y partos. De 1 a 4. Uría, 52, principal. Teléfono 11-35.

**PEREZ GOMEZ.** — Matriz. Partos. Consulta: 12-2 y 4-6. San Francisco, 24. Teléfono 3-97.

**FERMIN PUMARES.** Tocólogo y Ginecólogo de la Beneficencia municipal. Partos y enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta, 12 y media a 2 y 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521.

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

**M. BAJO ESTEBANEZ.** 9-12 y 3-5. San Francisco, 5, segundo. Oviedo.

**A. F. VEGA E HIJO.** Consulta: 10-1 y 3-5. Escandalera, 2, primero. Teléfono, 5-24.

**HONESTO SUAREZ.** médico-oculista. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. Calle de Begoña, 58. Teléfono, 966. Gijón.

**ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES**

**JOSE FERNANDEZ** González. Del Hospital provincial Madrid y Sanatorio Psiquiátrico San José Ciempozuelos. Consulta, 10-1 y 3-5. Uría, 50, segundo. Teléfono 8-47.

**LUIS LAREDO.** — Mentales y nerviosas. Uría, 74. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. Teléfono 7-11.

**ESPECIALISTAS EN NIÑOS**

**DOCTOR LUIS AZCOITIA.** Del Hospital Trousseau. París. 9 a 11 y 3 a 6. Principado, 5. Teléfono 304.

**DOCTOR CARLOS HURTADO.** Médico-Jefe del Hospicio. Maternidad, por oposición. Uría, 22, primero. Teléfono 9-66.

**DR. MANUEL ESTRADA.** Director de la Gota de Leche. Rayos Ultravioleta y Diatermia. Consulta en la Cruz Roja y en su Clínica. Rosal, 11, primero. Teléfono 64.

**DOCTOR GARCIA OLIVEROS.** Quintana, 18 primero. Teléfono 14-07.

**DOCTOR ANTONIO M. TORNER.** Enfermedades de la infancia. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5. Fruela, 12, segundo. Teléfono 14-80.

**PAULINO PRIETO.** — consulta, de 11 a 2. Uría 78, primero. Teléfono 12-72.

**ENRIQUE RUBIERA.** Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Rayos Ultravioleta. Joyellanos, 2. Teléfono 14-26.

**ESTOMAGO, INTENTINOS E HIGADO**

**DOCTOR JOSE FERNANDEZ.** Consulta, de 9 a 12 y de 3 a 5. Doctor Casal, 7, segundo. Teléfono 12-04.

**JULIO R. FONTAN.** Especialista. Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4. Uría, 28. Teléfono 10-88.

**A. VILLAPADIARNA.** Aparato digestivo. De 10 a 12. Fuertes Acevedo (Gran Vía), 8. Teléfono 8-49.

**VIAS URINARIAS SECRETAS Y PIEL**

**LEOPOLDO ESCOBEDO.** Piel, secretas y vías orina. Rayos Ultravioleta. Uría, 18. Oviedo. Teléfono 878.

**DOCTOR ALBERTO GONZALEZ.** Consulta 10-12 y 4-6. Santa Clara, 24, segundo. Teléfono 1-99.

**ENRIQUE G. RICO.** Médico especialista. De la Facultad de París. Gil de Jaz, 1, primero derecha. Teléfono 3-25.

**GUILLERMO LOPEZ.** Médico del Dispensario Antivenéreo. Piel y sexuales. Plaza del Ayuntamiento, 9. Teléfono, 6-15.

**CLINICAS ODONTOLÓGICAS**

**ALVARO CIENFUEGOS.** Médico Dentista. Ciriaco Vigil (antes Luna). Teléfono 330.

**JESUS CASARIEGO.** Odontólogo. Últimos adelantos. Jesús, 3, segundo. Teléfono 1-06. Oviedo.

**LORENZO CASTILLO.** Dentaduras anatómicas. Incrustaciones de porcelana. Rayos X. Infesto.

**T. LOPEZ CUESTA.** Enfermedades de la boca y dientes. Uría, 60. Teléfono 11-39.

**AURELIO M. ROMERO.** Médico-Dentista. Plaza de la Escandalera, 2. Oviedo.

**FERNANDO MUÑIZ TOCA.** De la Beneficencia provincial. Argüelles, 39 (esquina Escandalera). Teléfono

**CIRUGIA GENERAL**

**DOCTOR GODOFREDO ROBLES.** — Almorranas, fisuras, varices, úlceras varicosas, etc. Curación sin dolor, rápida, radical, garantizada, sin operación ni pomadas. Consulta: 11 a 1, excepto los sábados. Uría, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.

**PROFESORAS EN PARTOS**

**CONSUELO FERNANDEZ.** Comadrona Titular. San Bernardo, 23, principal. Avilés.

**ARRIENDOS**

**SE ARRIENDA HERMOSO piso** en la Argosa. Razón, Dueñas, 9, primero izquierda.

**EN COLLOTO**

arriéndanse varios pisos nuevos, higiénicos, económicos, con tranvía a la puerta. Informes, Juan Valdés. Colloto.

**PISO ALQUILASE EL primero** de Fruela, 18. Informes, Los Chicos. Fruela, 1.

**BARES**

**BAR LANGREANO.** — Benjamín Argüelles. San Juan, 12. Teléfono 9-63.

**LA ARMONIA.** — Manuel Castañón. Pensión desde 5 pesetas. Precios económicos. Cocina casera. Plazuela Riego, 3.

**GARAGES**

**GARAGE BLANCO.** — El mejor instalado y más amplio. El almacén mejor surtido y a precios más económicos.

**GARAGE BLANCO.** — Los mejores descuentos en CAMARAS, CUBIERTAS y BANDAJES.

**GARAGE BLANCO.** — Agencia exclusiva de las marcas CITROEN, CHRYSLER y TALBOT.

**GARAGE ASTURIAS** Santa Clara, 22 Teléfono 7-30. Oviedo. Representación automóviles BERLIET y O. M. Coches industriales desde 500 a 10.000 kgs. de carga útil. Precios de Fábrica, sin intermediarios. Accesorios. Gasolina. Aceite. Bandajes y neumáticos de todas clases. Automóviles de alquiler. Talleres mecánicos de recauchutado y vulcanización. Salón para 140 coches. Servicio permanente.

**GARAGE ESPAÑA** (frente al Campaamor). — El más céntrico y confortable. Accesorios. Aceites. Neumáticos. Agencia FIAT, exclusiva para Asturias. Exclusiva bandajes y neumáticos FIRESTONE.

**GRAN GARAGE LAGUNA.** — Paseo Santa Clara. Autos, bicicletas, accesorios, artículos sport, electricidad, rodamientos a bolas y rodillos.

**TUERO. EL PAISANU** más baratero y surtido d'Uvieu. Automóviles. Accesorios.

**GARAGE ELECTROMECANICO.** Balbino García. Río San Pedro. Oviedo. Taller de reparaciones de automóviles.

**HOTELES Y RESTAURANTS**

**RESTAURANT CAMPOAMOR.** El más céntrico de Oviedo. Especialidad en Bodas, Banquetes. Conciertos diarios. Teléfono 111.

**HOTEL COMERCIO.** — Cocina excelente. Precios económicos. Argüelles, 2. Teléfono 3-48. Admon. Automóviles EL AVILES

**SALON RESTAURANT** del Café Pasaje. Servicio esmerado. Excelente cocina. Comedores espléndidos. Confort. Teléfono 13-18. Oviedo.

**NUEVO HOTEL PARÍS.** De primer orden. Conciertos diarios en el Café y Brasserie. Teléfono 8-36.

**CAFE-RESTAURANT** Paredes y Ramos. Plazuela Riego, Teléfono 430. Comidas caseras. Servicio cubierto y carta.

**INDUSTRIA Y COMERCIO**

**"LA ESPECIAL".** — Juan Suárez. Casa comidas. Precio económico. Cocinera especial. Calle Caveda, 20.

**NUEVA REBAJA DE precios** de los vinos del acreditado cosechero de León, M. Lorenzo. Caja de 12 botellas, 7'20; garrafón de 16 litros, 9'50. Bodegas de Castilla. Martínez Marina, 1. Teléfono 14-85.

**PIANOS A PLAZOS** de 50 pesetas mensuales. Pianolas de 1.500, para bailes, marca UNIVERSAL. Casa Blanco. Uría, 6

**ORGANILLOS MUNDIAL.** Estupendos instrumentos garantizados, lo mejor conocido. Grandes existencias. Casa Viena.

**LIQUIDACION VERDAD:** Libros contabilidad, artículos para escritorio, novelas, cuentos, papel y sobres, etc. Librería. Peso, 15. Oviedo.

**CORREAS. CUERO.** Balata. Poleas. Grapas. Cojinetes. Empaquetaduras. Engrasadores. Amiantos. Gran Garage Laguna.

**ELECTRA MECANOGRÁFICA.** H. A. Menéndez. Instalaciones y reparaciones eléctricas. Argüelles, 13.

**PRODUCTOS Kodak.** Cámaras Voigtlander. Máquinas escribir Corona, Underwood, Continental. Escandalera, 2. Teléfono 4-64.

**VENTAS**

**"SAURER" NUEVO,** gran ocasión. Razón, Cimadevilla, 7, bajo.

**SE VENDE LA CASA** número 34 de la calle Covadonga. Informarán en la misma.

**VENDO CAMIONETA** Chebrolet, seminueva, a toda prueba. Informes: Ramón Garranilla. Fuentes Pila, 1, o Garage Monogran. Avilés.

**FIAT 501, TORPEDO,** en perfecto estado, véndese. Jefe estación ferrocarril Lieres.

**AUTO EUROPEO 16** caballos, 7 plazas, a toda prueba, se vende o se cambia por uno de 4. Informes, Casa Villar. Argüelles, 6.

**VENDO BARATISimos** solares de tipos tamaños en Teatinos, Avenida del Nuevo Matadero y Mercado de ganado. A comprar buenos solares en Teatinos. Se dan facilidades. Teatinos será pronto el Oviedo moderno. — Blanco. — Dueñas, 9.

**SE VENDEN, DANDO** facilidades para el pago, hermosa posesión con 112 días de bueyes a pradería y tierra, todo en una sola pieza, casa y cuadras. Buena posesión para recreo en playa veraniega. Otra posesión con 70 días de bueyes, toda a frutales distante 9 kilómetros de Oviedo. Casas y solares en Oviedo, de todos los precios. Blanco, Dueñas, 9. Oficinas del Banco Hispano de Edificación.

**FIAT 501, BERLINA** casi nueva, se vende. Oficinas Garage España. Argüelles, 27. Oviedo.

**TRASPASOS**

**SE TRASPASA, POR** no poder atenderlo su dueño, comercio de tejidos, calzado y paquetería, con buena venta diaria en importante villa con mercado muy concurrido. Se dan grandes facilidades. Informes en esta administración.

**VARIOS**

**EN VUESTRA VISITA** a Madrid no dejad de hospedaros en la Pensión Riojana, de vuestro paisano Severino Fernández. Confort. Habitaciones independientes y familiares. Precios módicos. No fiarse de los mozos de estación que digan que no hay habitaciones. Esparteros 8 (junto a la Puerta del Sol). Madrid.

**COLOCACIONES**

**SE NECESITA OFICIAL** panadero para la panadería de Sabino García. Santo Emiliano (Mieres). Inútil escribir.

Contadores de agua y de electricidad PIPERSBERG  
 Precisión y solidez a toda prueba  
 Existencias en todos los tipos  
**GUMERSINDO GARCIA**  
 MAQUINARIA EN GENERAL  
 Marqués de San Esteban, 50. — Gijón

Para empapelar habitaciones **PAPELES PINTADOS** Desde UNA peseta rollo  
 Se envían muestrarios a provincias  
**JUSTO DEL CASTRO.** - San Bernardo, 93. - GIJON  
**Anúnciese usted en REGION**

En los Jesuitas

### Conferencias del padre Santa Anna

Hoy darán comienzo, en la capilla de los PP. Jesuitas, las interesantes conferencias científico-dogmáticas para caballeros y jóvenes, a cargo del reverendo padre Santa Anna, S. J.

El tema a desarrollar en el curso de las mismas no puede ser más interesante. Durante todos los lunes y jueves de Cuaresma, el culto orator explanará el tema "Labor de la Iglesia Católica en Oriente", estudio apologetico sobre un viaje reciente del conferenciante a los países orientales.

Para complemento del estudio histórico y crítico, hecho por el virtuoso jesuita, se celebrarán conferencias con proyecciones en el Popular Cinema, en los días y horas que se señalarán previamente.

De la importancia de estas conferencias y de la utilidad que reportan a la juventud huelga todo señalamiento.

Durante cinco años consecutivos han sido organizadas estas conferencias y siempre tuvieron el éxito rotundo en la asistencia de lo más selecto de la juventud católica ovetense.

Esta noche, de ocho a nueve, dará el padre Santa Anna su primera conferencia, versando sobre el tema "La Catolicidad de la Iglesia ante los grandes problemas de Oriente".

Los asturianos en Cuba

### El Club Tinetense

Ha tomado posesión de sus cargos respectivos la nueva Directiva de este Club, que ha quedado integrada por las siguientes personas:

Presidente, Higinio González Mayo; vicepresidente primera, Emilio Pérez Bermúdez; idem segundo, Antonio Menéndez; secretario, Manuel Méndez Suárez; vicesecretario primero, Carlos de la Uz; idem segundo, Luciano Pérez; tesorero, Manuel Francos; vicesecretario primero, Manuel Antón; idem segundo, Sabino Fernández; contador, Francisco M. del Rego; vicesecretario primero, Aurelio Lorenzo; idem segundo, Segundo Llano; vocales, Manuel de la Vega, Manuel Cueto, Emilio Garrido, Baldomero Rodríguez, Manuel Rodríguez, Valentín Menéndez, Jesús González, Luis Osendi Osendi, Manuel Fernández, Manuel Ferrández, Celestino Rey Arias, Edmundo del Casero, Jesús Rodríguez, Joaquín Perterra, Primitivo de la Uz González, Raimundo González, Manuel Lacera, Antonio Menéndez González, José Antonio Zardón, José Valdés, José Perterra, Eugenio Gancedo, Alberto Fernández Linde, Luis Rodríguez, Ceferino Suárez Rodríguez; vocales suplentes, Aurelio Fernández, Antonio Alonso Rodríguez, Fermín Menéndez, José García García, Faustino Rancaño, Antonio Valle, Miguel Rodríguez.

Sama de Langreo

### Nuevos presupuestos

Con el objeto de proceder al estudio de nuevos presupuestos, en virtud de haber sido desaprobados por el señor delegado de Hacienda de la provincia los que había confeccionado la anterior Corporación, se ha convocado para las nueve de la mañana de hoy jueves, el Pleno de nuestro Ayuntamiento.

# La nota cómica



El doctor. -Le receto un calmante que ha de tomar diariamente... Lo que son las modas. -La familia "Charlectón".  
El enfermo. -Pero, señor doctor; si yo sólo cobro una vez a la semana!...

### VIDA PROVINCIAL

## La creación de un organismo intermedio entre el Gobierno y las Corporaciones provinciales

Preguntamos ayer al presidente de la Diputación si tenía alguna noticia que comunicarnos:

—Hoy no tengo nada en absoluto —nos contestó.

—Nosotros creemos que nos habrá de decir algo respecto a una pregunta que tenemos que hacerle.

—¿Qué es ello?

—Pues que hace unos días han publicado los periódicos la noticia de que en la reunión que han celebrado los presidentes de las Diputaciones, en Madrid, se había acordado desestimar una propuesta de usted, referente a la creación de un organismo intermedio entre el Gobierno y las Corporaciones provinciales. ¿Es cierto esto?

—Efectivamente; he leído en algunos periódicos esa noticia y cuando la leí me quedé haciendo cruces. Y el caso no era para menos.

—¿Pero no es cierta?

—Lo que puedo decirles a ustedes es que yo estuve presente en esa reunión las tres cuartas partes del tiempo que duró, sin que nadie dijese la menor cosa que a mí se refriese.

—¿Se habrá tratado después de marcharse usted?

—Yo no tengo derecho a pensar que se hablara de nada que a mí se refriese después de haberme ausentado de la reunión, por tener que acudir al ministerio de Hacienda. Es más —añadió— puedo afirmar la imposibilidad de que se tratase de una proposición mía, sencillamente por la razón de la inexistencia de ésta, puesto que yo no la he formulado ante nadie.

—¿Y dónde habrán sacado esa noticia?

—No lo sé; aquí lo único que hubo fué que el señor director de "La Voz de Asturias" tuvo la ocurrencia de solicitar la opinión personal de cada uno de los presidentes de las Diputaciones sobre alguna idea que yo había expuesto en una de mis conversaciones con ustedes, y por cierto, que según he visto, las respuestas son casi todas favorables y hasta entusiastas, de modo que si fuere cierto que después de decir que sí en las contestaciones individuales, dijese que no reunidos en comu-

unidad, habría que recordar aquello de "canóniga buena, cabilda mala".

—Así las cosas, si no hubo propuesta mía, hay razón para asegurar que no pudo ser aprobada ni rechazada, ¿verdad?

—Desde luego; esa es una razón convincente. Seguramente se trata de una confusión.

—Podiera suceder que lo hayan confundido con la idea que ha presidido la constitución del aludido Comité ejecutivo, que es circunstancial y pasajero, sin parentesco alguno con el organismo oficial por mí concebido, pues es evidente que los reunidos no pudieron apreciar el alcance de mi iniciativa por falta de informaciones precisas, ya que yo aún no había querido formularla debidamente, ni darle estado para la deliberación, y prueba bien a las claras la falta de un perfecto conocimiento del asunto, el hecho de que el secretario de esta Corporación, señor Mantilla, haya recibido anteayer una carta del que lo es de la Diputación de Madrid, que estuvo presente en la reunión, inquiriendo explicaciones de la naturaleza y del alcance de aquella iniciativa.

Por lo dicho —agregó el señor Pumariño—, verán ustedes que esto sí no es un lío, cerca le anda. Todo se irá aclarando. Lo que puede adelantarse es que la idea por mí concebida no es susceptible, por su naturaleza y alcance de ser rechazada por ninguna Diputación, puesto que a todas las beneficia, exaltando su personalidad ante el poder central y dándoles una representación oficial y directa en la administración del Estado, para la mejor gestión de sus asuntos, y en definitiva es el Gobierno quien ha de decidir de este negocio cuando le sea propuesto en forma.

### LA PESCA EN LOS RIOS

Una Comisión de vecinos de la Corredora visitó al presidente de la Diputación, a quien mostraron unas cuantas truchas muertas que llevaban envueltas

entre periódicos, manifestándole que las había hallado en las orillas del río Nora.

Por los visto hay gentes que se dedican a la pesca envenenando las aguas, con lo cual causa un daño enorme a la pesca, y por tanto solicitaban los aludidos vecinos que se adoptaran las medidas necesarias contra esa clase de pescadores.

El señor Pumariño les manifestó que la Diputación no tiene aún jurisdicción alguna sobre los ríos. Es este un asunto que está en tramitación, por aspirar la Corporación provincial a tener jurisdicción sobre los ríos, con arreglo a las memorias que se han presentado en el concurso que se ha celebrado acerca de la repoblación de los ríos, pero que de todos modos, hablaría del asunto con el señor gobernador civil, el cual tenía la seguridad que habría de adoptar las medidas pertinentes para que el caso no se repita.

### SEGUNDA SUBASTA

A las doce de la mañana de hoy se celebrará en la Diputación la subasta de las obras de reparación de los siguiente caminos vecinales:

Piedras Blancas a la Cruz de Illas; La Loha a las Bárcenas; escuelas de Illas a la carretera de Grado a Luanco; Naveces a Bayas; Santiago del Monte a la Arena; escuelas de Ranón a la Arena; Cuenza al Carbayín y Quinzanas a San Tirso, por el presupuesto de 19.201'64 pesetas.

Vallao a Cibea; Gera al Pueblo; Linares a Pola de Allande; Tuna a la carretera de Florida a Cornelliana; Vega de Quintana a la carretera de Belmonte a San Estaban de Pravia y Cortina a la playa de Cadavedo, por el presupuesto de 15.226'23 pesetas.

Navia a Teifaros; Veiral a Anleo; Dársena de Navia a Andes y Villapedre a Anleo, por el presupuesto de 12.768'45 pesetas.

### AYER NO HUBO SESION

Por haber sido declarado festivo el día de ayer, se ha suspendido la sesión de la Comisión provincial para hoy a las cuatro de la tarde.

TRIBUNALES

### Señalamientos

#### SALA DE LO CRIMINAL

Oviedo. — Contra Maximino Alonso Díaz, por daños. Abogado, señor Orche. Procurador, señor Hevia. Oviedo. — Contra Fernando García Suárez, por atentado. Abogado, señor Buylla. Procurador, señor Bernardo. Oviedo. — Contra Vicente Fernández Bárcena, por lesiones. Abogado, señor Bances. Procurador, señor Izquierdo, Gijón. — Contra Marino Serigot Posada, por lesiones. Abogados, señores Iglesias y Ayesta. Procuradores, señores Casariego y Tarnés. Gijón. — Contra Benito Gómez, por estafa. Abogados, señor Alvarez Peña, Procurador, señor Herrero. Gijón. — Contra Santiago Legarra Rodríguez, por estafa. Abogado, señor Graña. Procurador, señor Alonso.

#### SALA DE LO CIVIL

Avilés. — Pleito promovido por doña María Magdalena Luz Argüelles, con doña Josefa Argüelles y otros, sobre reconocimiento de hija natural. Abogados, señores Saro y Torre. Procuradores, señores Casariego y Gómez. Ponente, señor Vázquez.

#### SENTENCIA

Avilés. — Condenando a Agustín Fombella Fuente, por el delito de robo, a la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional.

#### RESTABLECIDO

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama largo tiempo nuestro querido amigo Fernando Sánchez, inteligente oficial de Sala de la Secretaría de don Antonio de la Oseosura.

## NOTAS LOCALES

### DELEGACION DE HACIENDA

Cheques al pago. — Para el día de hoy se puesto al pago los siguientes:

Don Celestino Pérez, don Camilo G. Díaz, don Angel Antuña Suárez, don Fernando Sánchez, señor secretario de la Junta provincial de Abastos, Ayuntamiento de Aller, don Balbino Blanco, don Francisco Lavandera, don Federico Hultón, ilustrísimo señor delegado de Hacienda, don Rafael García, don Juan Hernández, don Aquilino Criado, don Angel Llenín, señor jefe de Telégrafos de Oviedo, señor administrador principal de Correos, don Manuel Celorio Junco, Ayuntamiento de Oviedo, don José Muñiz, señor inspector jefe de Hacienda, don José Motta Fajardo y señor depositario pagador.

## VIDA MILITAR

### SERVICIO DE LA PLAZA PA- RA HOY

Guardia de cárcel, Príncipe Retén de la Fábrica de Armas, Zapadores. Campo de tiro, Zapadores. Capitán de día, Hospital y provisiones, el del Príncipe don Jorge Gil Caballero. Imaginaria de idem, idem, de Zapadores don Mariano Gómez Herrero.

### SERVICIO DE OFICIALES

INGENEROS PARA HOY. Cuartel, capitán (E. R.) don Antonio Iglesias Meijome. Guardia teniente idem don Cipriano García González. Imaginaria, teniente don Domingo Gallago Velasco. Visita H. V. y compra, idem don Rafael Salinas y Alfonso Villagómez.

Pianos a plazos de 50 pesetas mensuales. CREDITO MUSICAL, Uria, 74